

"RELACION ENTRE EL CAMPESINO Y LA TIERRA EN SAN JOSE DE  
'PLAYON"

S C I B  
00019316

31077

Cartagena, septiembre 10 de 1.975.

Srs.  
Miembros del Jurado Examinador  
Escuela de Trabajo Social.  
Universidad de Cartagena.  
L. C.

---

Por medio de la presente quiero dar mi concepto como Presidente de la tesis titulada "RELACION ENTRE EL CALPESINO Y LA TIERRA EN SAN JOSE DE PLAYON", - elaborada por las Srtas.: Marlene Alvarez Mendoza.

Lola Barba Bastidas.

Carmen Luna Herrera, para optar al título de Licenciadas en Trabajo Social de la Universidad de Cartagena.

Conozco todo el proceso del trabajo en mención y soy testigo del esfuerzo e interés científico de estas alumnas que a pesar de las dificultades pudieron superarlas y presentar un documento de gran interés y de actualidad dadas las circunstancias que vive la región.

Solicito al Jurado Examinador se dé a las graduandas la mas alta calificación dadas las condiciones de las graduandas.

Atentamente,

*Luz Amalia de Berrio*  
Luz Amalia de Berrio.

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

RECTOR: DOCTOR ALBERTO CARMONA ARANGO

SECRETARIO GENERAL: DOCTOR HERNANDO ALVAREZ LOZANO

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA: LIC. GRACIELA FONTALVO HERRERA

SECRETARIA: CAROLA H. DE JULIO

PRESIDENTE: LIC. LUZ AMALIA DE BERRIO

ASESORES: CARMEN CABRALES (SOCIOLOGA)  
EDUARDO ALFARO (ECONOMISTA)  
LUZ AMALIA DE BERRIO  
(TRABAJADORA SOCIAL)

ALUMNAS: MARLENE ALVAREZ MENDOZA  
LOLITA BARBA BASTIDAS  
CARMEN LUNA HERRERA

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION

Importancia del Estudio

Objetivos

Hipótesis

Metodología

Limitaciones

CAPITULO I

HISTORIA DEL ORIGEN DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DE PLAYON

I.1 Ambiente físico y características geográficas.

I.2 Suelos

I.3 La Flora

I.4 La Fauna

CAPITULO II

ORGANIZACION Y ESTRUCTURA SOCIAL DE LA COMUNIDAD

II.1 La Comunidad de San José de Playón como grupo social.

II.2 Lugar de escogencia para la educación de los hijos.

II.3 Relación entre la comunidad de San José de Playón y Maríalabaja.

II.3 La recreación en la comunidad de San José de Playón.

CAPITULO III

ESTRUCTURA DEMOGRAFICA DE LA COMUNIDAD

- III. 1 Composición por sexo
- III. 2 Composición por edades
- III. 3 Estado Civil
- III. 4 Fecundidad
- III. 5 Fertilidad
- III. 6 Mortalidad
- III. 7 Proceso migratorio
- III. 8 Educación
- III. 9 Ocupación

CAPITULO IV

TECNICA DE LA TIERRA EN LA REGION DE ESTUDIO.

- IV. 1 Pósesión de la tierra
- IV. 2 Arrendatarios
- IV. 3 Aparceros
- IV. 4 Sistema de división de la tierra.
- IV. 5 Métodos empleados en la siembra y principales pro - ductos cultivados.
- IV. 6 Sistema de transporte de los productos.

CAPITULO V

PAPEL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL CAMPO RURAL

CAPITULO VI

INSTITUCIONES DE BIENESTAR SOCIAL QUE PRESTAN SERVICIO A LA REGION: ORIGEN, OBJETIVOS, PROGRAMAS Y EVALUACION DE LOS \_ MISMOS.

VI. 1 Instituto Colombiano Agropecuario (ICA).

VI. 2 Caja de Crédito Agrario

VI. 3 Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA).

VI. 4 Centro Juvenil Agrícola El Playón.

VI. 5 Evaluación

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

A través de nuestro estudio vamos a demostrar las condiciones de vida y en general la explotación a que está sujeto el campesinado de la región de San José de Playón.

Con la experiencia obtenida a través de nuestras prácticas de ayuda individualizada, dinámica de grupo, organización y desarrollo de la comunidad, pudimos observar que el hombre del campo carece de los conocimientos suficientes para tener conciencia de su forma de vida. Aún no se ha creado conciencia de su problemática. Vive en condiciones humildes y desesperantes. Parece estar completamente resignado a su destino y a su miseria. Su estructura mental fatalista lo coloca en una posición de statu-quo frente a sus problemas y frente a su porvenir. Parece que nada lo motiva, que nada lo inquieta. Por eso nos hemos fijado como objetivos inquietar y motivar a los estudiantes, colegas, personal docente de la Escuela de Trabajo Social, a las autoridades encargadas de Gobierno, Incora, Ica, Caja Agraria, Centro Juvenil Agrícola el Playón, etc. a que tomen conciencia de la situación y abandono de esta región.

Deseamos que esta motivación no dé como resultado una ag

titud pasiva, sino por el contrario provoque una respuesta - positiva y fructífera para así lograr un cambio ante esta situación problemática y un futuro mejor para esta comunidad - marginada.

Nos hemos propuesto hacer un estudio detallado y minucioso en la Comunidad de San José de Playón. Por eso hacemos énfasis en su origen, organización y estructura social, estructura demográfica, división de la tierra, nivel socioeconómico de la región y a la vez tratamos de evaluar los programas de las Instituciones que prestan servicios a esta comunidad y al mismo tiempo hacer las críticas constructivas que vayan en beneficio del campesinado. Daremos a conocer que puede - dar y que puede esperar el campesinado del Trabajador Social ante su problemática. No estaría demás decir que a pesar de la poca bibliografía que hemos conseguido, nuestro trabajo - más que todo está basado en experiencias propias que obtuvimos a través de nuestras prácticas de Trabajo Social.

#### IMPORTANCIA DEL ESTUDIO

Una de las preocupaciones mayores hoy día en algunos sec



tores del Gobierno y por la cual se viene haciendo grandes - esfuerzos en el medio rural, es buscar un desarrollo del hombre, combinando todos los elementos de cambio de que dispone el Estado para hacerlo.

Para lograr ese desarrollo es necesario que el ser humano participe en la solución de sus problemas específicos presentes y futuros, porque solo el campesino puede ser objeto de su propio progreso utilizando sus propios esfuerzos.

Las características de este ser humano se reflejan en las comunidades que conforma y el desarrollo de esas comunidades, requiere de una acción integrada del gobierno, el sector privado y el campesino. Estas deben asumir la continuidad del proceso de cambio y ser autor consciente de su destino, en base a objetivos claros, alcanzables dentro de las - circunstancias en que vive cada comunidad rural.

De aquí surge la necesidad de buscar el desarrollo rural en base a una planeación integrada, hecha por todas las entidades que manejan los elementos del progreso, como tierra, técnica, crédito, mercado, capacitación, salud, educación y

desarrollo de las infraestructuras. Deben además generar empleo en las mismas áreas sujetas a la acción conjunta del Estado, la Industria y el campesino.

Este enfoque busca controlar la dispersión de recursos a identificar a todos como responsables del progreso, trabajando en forma integrada con objetivos compartidos y perdurables. Se requiere entonces un cambio en la actitud corriente que asume, que el desarrollo se logra con base en un sector y solo con la ayuda de otros.

Que los objetivos generales de coordinación institucional se cumplan a un nivel de localidad, debe ser propósito de quienes estamos comprometidos en el cambio, en que todos somos parte del problema, pero también somos parte de su solución.

Al problema de las relaciones entre el hombre y la tierra aunque no desligado de los otros problemas es necesario dar prioridad como estudio de fondo, puesto que implica dar un conocimiento general de una realidad socio-cultural existente para los interesados en el binomio hombre-tierra.

### OBJETIVOS GENERALES

Dar un conocimiento general de una variable socio-cultural existente para los interesados en el binomio hombre-tierra.

Descubrir el potencial socio-económico derivado de esta relación hombre-tierra en la comunidad de San José de Playaón.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

Conocer la situación económica y social de la región en lo referente a la zona rural, pues sin este requisito previo es imposible elaborar un programa de acción, acorde a las verdaderas necesidades y recursos disponibles, que conduzcan al mejoramiento del nivel de vida de la población campesina.

Tratar de que el Gobierno se motive por la problemática de esta comunidad.

Descubrir el motivo o la causa por el cual esta comunidad no evoluciona a pesar de estar tan cerca del municipio -

de Maríalabaja.

Que las entidades que están prestando servicios a esos - campesinos sigan elaborando programas que vayan encaminados hacia el desarrollo integral de la población.

#### HIPOTESIS

Las personas que poseen la tierra son los de ingreso alto.

Los campesinos que más cultivan la tierra directamente y de familias numerosas son las que no poseen tierras.

Debido al bajo nivel educativo las familias disponen de un bajo ingreso.

Por sus características culturales propias, los campesinos no aceptan las innovaciones tecnológicas de las Instituciones.

## VARIABLES INDEPENDIENTES

Poseedores de tierra

Los que más cultivan directamente la tierra y de familias numerosas.

Bajo nivel educativo

Características culturales propias.

## VARIABLES DEPENDIENTES

Ingreso alto

No poseen tierra

Bajo ingreso

No aceptan innovaciones tecnológicas.

## DEFINICIONES CONCEPTUALES

**POSESION:** Acción y efecto de poseer efectivamente una cosa como propia o conservándola para su propietario, pero ejerciendo sobre ella actos de dominio.

**TIERRA:** Fuente básica de toda riqueza material y el emplazamiento espacial de los seres humanos.

**INGRESO:** Todo aquello que se recibe por un trabajo rea -

lizado.

**CULTIVADOR:** Individuo cuyas actividades agrícolas tienen como finalidad primordial, proveer a sus propias necesidades y a las de su familia, más bien que obtener productos para el mercado, a través de la producción que le puede brindar el cultivo de la tierra.

**FAMILIA RURAL:** Grupo de personas que constituyendo una familia vive en un medio agrícola o en pleno campo. Este tipo de familia se caracteriza en general por una edad de matrimonio relativamente prematura y un alto porcentaje de natalidad.

**CAMBIO SOCIAL:** Variaciones o modificaciones en cualquier aspecto de los procesos, pautas o formas sociales. Expresión amplia que sirve para designar el resultado de cualquier variedad de movimiento social.

**EDUCACION:** Proceso de inculcar la cultura a los miembros de la sociedad.

**TECNOLOGIA SOCIAL:** Ciencia, artes y técnicas aplicadas -

que sirven de fundamento al trabajo social como profesión y a la planeación y a las ingenierías sociales como formas de control.

**NATALIDAD:** Cantidad de nacimientos ocurridos en un grupo en relación con el total de personas.

**INNOVACION:** Introducción a algo nuevo, desviación de la práctica consagrada, adaptación a una situación cambiante.

**CARACTERISTICAS:** Rasgo, propiedad o atributo de un individuo, grupo o cultura que lo distingue de los demás.

**CULTURA:** Comprende todo lo que es aprendido mediante la comunicación entres hombres. Abarca toda clase de lenguaje , las tradiciones, costumbres y las instituciones.

**DEFINICIONES OPERACIONELES**

Poseedores de tierra:	pequeños poseedores	0 -20 hectáreas
	medianos poseedores	21-50 hectáreas
	grandes poseedores	51- y más hectáreas

10

Ingreso familiar:   bajo       600 a 1.499  
                           mediano   1.500 a 5.999  
                           alto       6.000 a y más

Los que cultivan la tierra directamente son los que no son dueños de tierras: Jornaleros, aparceros, arrendatarios.

En relación con el pago diario de trabajo clasificamos así:

Jornaleros           \$30,00  
 Aparcero            Eventual  
 Arrendatario:       es equivalente de acuerdo a la extensión de la tierra y la fertilidad de ésta.

**TAMAÑO DE LA FAMILIA:**

Pequeña            1 a 5 personas  
 Mediana            6 a 10 personas  
 Numerosa           11 y más

**BAJO NIVEL EDUCATIVO:**

Analfabeta  
 Saben leer y escribir  
 Primaria



Ingreso bajo: \$30,00 diarios o menos.

CARACTERISTICAS CULTURALES:

- Costumbres                      Creencias
- Tradiciones                    Normas
- Valores                            Intereses
- Educación

INNOVACIONES TECNOLOGICAS: Modernos métodos de cultivo, como maquinarias, abonos, fumigaciones, etc.

TECNICAS METODOLOGICAS

Para poder realizar con éxito este estudio empleamos técnicas especiales para la recolección de datos, la tabulación de los mismos y el análisis.

Para la recolección de datos usamos el cuestionario, la entrevista individual, visitas domiciliaryarias, observación - participante e indirecta. Estas técnicas las utilizamos indiscriminadamente para cada una de las personas y sectores - señalados para el estudio.

Para clasificar datos seguimos los pasos respectivos (re copilación, ordenación e interpretación).

El Universo: San José de Playón.

Muestra: Se tomaron para este estudio 100 familias - de la población, o sea el 40% del universo.

#### LIMITACIONES

Una de las limitaciones que encontramos fué la poca bibliografía, pero gracias a la ayuda de algunas Instituciones, la colaboración de la gente y con el esfuerzo y buena voluntad de nosotras pudimos realizar este estudio.

## CAPITULO I

## HISTORIA DEL ORIGEN DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DE PLAYON

## 1.1 AMBIENTE FISICO Y CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS.

El corregimiento de San José de Playón se encuentra localizado en el municipio de Maríalabaja, Departamento de Bolívar.

Limita con las veredas de Palo Altico, Arroyo Grande y - Sucesión. El lugar donde se halla ubicado corresponde a tierras que antiguamente eran baldías y que posteriormente fueron habitadas por campesinos que vivían en comunidades cercanas. Algunos al escoger la cantidad de tierras que ellos creían conveniente las demarcaban para asegurar su propiedad. Allí hacían sus viviendas al estilo campesino y se dedicaban al cultivo de la tierra. Algunos sí veían que estas tierras eran fértiles, se quedaban habitándolas, otras por el contrario, esas pequeñas porciones de tierra que habían adquirido las vendían a otras personas. Ya con el correr de los -- tiempos se fueron poblando mas hasta formar un caserío, al cual le dieron el nombre de San José de Playón.

El origen de las comunidades vecinas fué el siguiente :

"La vereda de Palo Alto se originó a causa de que el INCORA desalojó a 60 o 70 familias que vivían de sus parcelas localizadas en los terrenos llamados Palo Alto de Icotea, trasladándose dichas parcelas a lo que es hoy Palo Altico. Estas parcelas fueron expropiadas porque la Institución anteriormente mencionada necesitaba inundarlas para hacer la represa de Arroyo Grande, lugar que era el mas apropiado para esta gran obra".

La represa de Arroyo Grande fué inaugurada por el ex-presidente doctor Carlos Lleras Restrepo, durante su período presidencial. Esta obra costó \$48 millones de pesos, tiene una capacidad de 120 millones de metros cúbicos y el área de embalse es de 1.200 hectáreas.

Esta maravillosa obra beneficia a todos los terrenos circundantes, ya que en toda época los abastece de agua.

La vereda de Sucesión lleva este nombre debido a que el propietario de estas tierras, un señor muy joven de apellido Cabeza, falleció no dejando sucesores. Los campesinos viendo esas tierras baldías y pudiendo trabajar en ellas, las invadieron, construyendo sus viviendas y explotando las tierras;

por tal motivo le dieron el nombre de Sucesión Cabeza.

La posición geográfica influye en el comportamiento humano, debido a que el área física de las lomas, como el de las superficies planas, dejan entrever alegrías y tristezas, depende lo que de ellas se posea. Así de ese modo podía influir el sistema determinativo por la geografía de la superficie - sobre el carácter psíquico y sociológico. El aspecto panorámico y el ángulo de observación a mas de despertar curiosidad en el campesino, señala expansión recreativa; tal vez - así podríase explicar esa resignación ante la pobreza, ante la vida mísera. Vale decir, aparenta compensarse la recreación a través del panorama, por el hambre difícil de mitigar.

Expuesto lo anterior diremos que el campesino de San José de Playón es extrovertido, alegre, amante del aire libre, conformes con su medio, puesto que tienen poca comunicación con los centros de atracción, sus recursos bastante bajos, - malas vías de comunicación y por lo tanto poco transporte. Sus costumbres son tradicionales, trabajadores, especialmente con los recursos que le brinda la misma naturaleza.

En cuanto a su aspecto físico podemos decir que sus vi-

viendas son de estilo muy variado, la técnica se ha conservado muy primitiva e inmutable a través de los siglos, las casas son generalmente construídas de guaduas, bahareque, los techos son cubiertos de paja. No se encuentra el menor confort. Estas casas carecen generalmente de muebles, no hay armarios, sino baules o cajas que sirven al mismo tiempo de asientos.

En la mayoría es notoria la falta de ventanas, la luz se obtiene por medio de velas y mechones. Las hamacas y los juncos o bancos sirven de camas, duermen con la ropa de trabajo, no tienen cuartos de baño, ni servicios higiénicos, ni luz eléctrica. Cocinan al aire libre, utilizando para cocinar fogones construídos de una manera rústica y tradicional del hombre rural costeño, colocan tres ladrillos o piedras en forma triangular y en el centro va la leña para así lograr hacer el fuego.

En sus patios están sembrados árboles frutales, como mango, limón, patilla, guayaba, papaya, coco, siembran también plátano, yuca y ñame.

En tales condiciones, la casa rural no puede cumplir las

funciones que implica una vida familiar y social. Se halla limitada al papel primitivo de granero, para los productos agrícolas y las herramientas que son guardadas todos juntos en las habitaciones donde los padres y los niños duermen al lado de los animales domésticos, en esta forma podemos ver las condiciones de hacinamiento que hay en esta población.

Sus calles no están pavimentadas, están llenas de piedras y son bastante accidentadas. Carecen de nomenclatura.

Los habitantes cuentan con un puesto de salud bastante abandonado, no reúne las condiciones higiénicas y necesarias para desempeñar esa función. Tiene una inspección de policía que a pesar de contar con un Inspector no está lo suficientemente dotado para desempeñar ese servicio.

También cuenta esta comunidad con una Iglesia Católica, la cual no posee bancas suficientes para la cantidad de creyentes, carece de un sacerdote permanente.

Hay tres escuelas de primaria, en regulares condiciones, una de las cuales tiene mucha atracción por los habitantes, a causa de los diferentes servicios que presta y la buena metodología utilizada para concientizar a esta gente de la im-

portancia de la educación, ya que para esta comunidad prima mas el trabajo antes que la enseñanza.

I.2 SUELOS

"Del orden de los suelos la gente de las zonas rurales - interdepende fundamentalmente. De la calidad de los mismos, se orienta la productividad y producción económica y por ende el estado de bienestar socio-cultural de su pueblo, de seguro habrá un aumento de nivel de vida de la gente; empero - aun siendo bueno los suelos y el sistema social de minorías egoistas. El pueblo padecerá hambre, miseria y pobreza."(1)

El suelo es la sustancia en que vive y crece la vegetación. En él crecen las plantas que proporcionan al hombre la mayoría de sus alimentos, así como muchas de las materias primas con la que fabrica productos esenciales, otras plantas - constituyen el alimento de los animales y éstos a la vez, proporcionan alimentos como carne, leche y materias primas como cueros, pieles, etc.

---

1. Sociología del Hambre. Abel Avila, Ediciones U. del Atlántico, Barranquilla, Colombia. Pág. 27.



Los suelos de San José de Playón son rojizos y contienen materias orgánicas apropiadas como para que el campesino pueda realizar variados cultivos utilizando el riego. Pero muchas veces el campesino por falta de instrucción no utiliza debidamente el suelo, arruinándolo al cultivar el mismo terreno durante varios años, con una sola especie. Cuando la cosecha disminuye a causa del agotamiento del suelo el agricultor se traslada a otro punto. Este sistema es corriente en la mayor parte de esta zona. Por el contrario en las regiones mas avanzadas del mundo, los agricultores han aprendido mucho a cerca de la naturaleza del suelo y gracias a un cultivo científico a menudo no solo lo han conservado sino que han aumentado su fertilidad.

Los suelos fértiles cubren una extensión tan limitada de la superficie de la tierra, que no podemos permitirnos el lujo de dilapidarlos. Y sin embargo el hombre con su negligencia ha contribuido a destruir millones de hectáreas mediante la erosión del suelo. En general ha iniciado la destrucción despojando la tierra de la vegetación natural; y la lluvia o el viento descargando y arrastran la fértil capa superficial que el campesino ha aflojado al cultivar.

El campesino tiende a considerar la tierra como la más sustancial de todas las herencias y la fuente primordial de toda la riqueza. Cuando el suelo que cultivan no es suyo, o su propiedad se la van a expropiar o toman otra clase de medida, él entra muchas veces a formar parte de aquellos movimientos que le prometen protegerlos en sus derechos sobre su posesión mas preciada. Esto sucedió con algunos campesinos - cuando el INCORA entró a expropiar algunas tierras.

Podemos decir que el suelo es uno de los mas valiosos - recursos naturales, porque de él proceden la mayoría de los alimentos y muchas materias primas.

### I. 3 LA FLORA

Los alrededores del vecindario, llenos de rastrojos tupidos parecen semejar un soto bosque. Mas allá de medio kilómetro, el vecindario ha convertido la llanura en yerbales permanentes que varían de color de acuerdo a la estación que los influye, verdes en el intenso invierno y amarillos pálidos en el seco y estéril verano, que alimentan en una u otra forma a las pocas reses del área.

Después de las quemas aparece cubriendo el terreno un bejuco denominado comunmente batatilla, semejante, el tallo, la hoja y la flor a la batata. El bejuco es aprovechado, porque además de gran alimento para el ganado repercute en la producción lechera. También se encuentran los pastos silvestres que sirven para la alimentación adicional de los animales, la yerba limón. En sus suelos se cosecha árboles frutales descritos anteriormente en el ambiente físico y características geográficas.

El potencial medicinal del vecindario, en cuanto a plantas se refiere es muy variado. El orégano, la manzanilla, el toronjil, la valeriana, la yerbabuena, la hoja de achiote, la cascarilla son plantas que cumplen su función básica en el campo de la medicina popular.

Una buena amanda casa debe conocer el uso de cada uno de ellos y debe por previsión tener sembradas algunas de ellas en el patio de la casa. Los hombres fabrican barrilles, bateas y platonos. Escogen preferiblemente ceibas, los robles y los cedros, todos de extensa utilidad práctica. Los productos básicos de la alimentación son el plátano, la yuca,

ñame, arroz, tomate, habichuelas, etc. Esta es en síntesis la flora de San José de Playón.

#### I. 4 LA FAUNA

Desde tiempos precolombinos se ha hablado de la fauna Colombiana: Aguado<sup>2</sup>, Castellanos<sup>3</sup> y Piedrahita<sup>4</sup>, nos relatan de una serie de animales domesticados y aún sin domesticar en el Nuevo Reino de Granada. Se deduce de aquí la gran variedad de nuestra fauna. Las aves, los roedores, los carnívoros y los rumiantes tuvieron acogida en los relatos de los cronistas. Toda esta gama de animales con una u otra ligera excepción aun subsisten en la región de Playón.

- 
2. Pedro de Aguado, "Recopilación Historial". Bogotá, Imprenta Nacional. 1906. Págs. 95, 317. Et. Passin.
  3. Juan de Castellanos. "Historia del Nuevo Reino de Granada". Madrid, A. Pérez Cubrull, 1886). Vol. I, Pág. 187. Et. Passin.
  4. Lucas Fernando de Piedrahita. "Historia General de las Conquistas del Nuevo Reino de Granada". Bogotá, Et. A.B.C. 1942. Vol. I, Págs. 11-14.

Todos los géneros de aves tropicales susceptibles de domesticación existen en la población. Los domésticos se refieren a la gallina.<sup>5</sup> patos, pavos, palomas.

Pájaros de múltiples colores vuelan inestablemente como son: mochuelos, toches, canarios, pericos, loros, guacamayos, son para no citar mas la serie de bípedos plumados que en toda época del año merodean en San José de Playón.

También se encuentran animales de los cuales se puede aprovechar su carne, como son los conejos, venados, guartinajas, liebre y armadillos. Con frecuencia algunos campesinos madrugan a la caza de estos animales cuya carne les va a servir para su alimentación.

El perro ha sido indiscutiblemente el animal de mayores servicios para el hombre, el cual les presta un gran servicio en la caza.

---

5. Sobre las gallinas es muy discutido su origen y aun mas la introducción de ellas en Colombia. Castellanos. Vol. 2 Pág. 62.

También se encuentran en esta zona animales peligrosos como la zorra y el tigrillo, éstos se llevan para su comida las aves que encuentran en el vecindario, es por esta razón que los campesinos tratan de eliminar a dichos animales.

Como en esta región se encuentran canales de riego y represa construídos por el INCORA, el campesino tiene la oportunidad de beneficiarse de la pesca. En las horas de la mañana vemos desfilar con sus anzuelos y atarrayas hacia las represas y canales, tanto adultos como a niños para dedicarse a la pesca ya sea de bocachicos, mojarras, peña o caricana, barbudo, lenton y otros, en esta forma pueden complementar sus ingresos.

Después de analizar lo anteriormente dicho nos daremos cuenta que a pesar de tener un vasto potencial económico, el hombre en grupo se debate ante la miseria, la desesperación y la muerte.

CAPITULO II

ORGANIZACION Y ESTRUCTURA SOCIAL DE LA COMUNIDAD

II.1 LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DE PLAYON COMO GRUPO SOCIAL.

San José de Playón es un grupo social humano compuesto - por mil personas aproximadamente unidas por un complejo de relaciones sociales.

En esta comunidad la vida social se desenvuelve, cada vez mas en el marco asociado, vinculando la dependencia de hoy a la existencia de múltiples grupos de los que forma parte, ya sea en las Instituciones, en las asociaciones voluntarias, en las Instituciones de signo comunitario, en el trabajo, en equipo y en el grupo en si mismo, han adquirido una entidad - incuestionable.

Son de tipo primario los vínculos comunes, siendo impulsados por la voluntad natural. La canalización de las relaciones sociales han institucionalizado el parentesco, la familia, las creencias religiosas, la medicina popular, etc. -

Han hecho de este conglomerado humano un grupo social verdadero. Dentro del grupo encontramos círculos sociales que se solidarizan tendiendo a identificarse mutuamente, por relaciones de parentesco, consanguinidad o afinidad determinando así los intragrupos y los extragrupos que desarrollan actividades dirigidas a satisfacer sus propias necesidades. Encontramos varios grupos primarios, como la familia, los equipos de juegos infantiles, los grupos de trabajo o destajo.

Las necesidades de la labor común y los servicios recíprocos que se prestan sus miembros contribuyen a estrechar con mayor firmeza los lazos de la relación familiar. Sin embargo, muchas veces se ha hecho notar que, en aquellas zonas donde las familias se hayan dispersas, con frecuencia se producen conflictos entre ellas como consecuencia de la cohesión intensa y exclusiva que es propia de la familia rural. Sus actitudes y moral suelen ser de orden preponderadamente familiar. Esta familia suele desenvolverse en sentido egocéntrico, y en gran parte en hacerse psicológicamente autosuficiente. Lo antes mencionado no sucede en la comunidad de San José debido a que sus miembros están interrelacionados y a que sus viviendas están estructuradas en tal forma que la distancia entre una y otra es estrecha.



Los contactos que el habitante del medio rural mantiene con el exterior son impersonales y poco frecuente. Los que tienen con los miembros de su casa y con su inmediata vecindad rural nos revela en cambio, la intimidad y las características no categóricas que son propias de las relaciones primarias, su existencia social se basa principalmente en situaciones cara a cara y sus asociados son todas aquellas personas con quienes coopera o lucha directamente. Su limitada comunidad rural cuyos detalles y miembros conoce también, constituye muchas veces un grupo primario.

Hay una tendencia de la parte femenina a congregarse para hacer grupos secundarios de relaciones sociales. Dichos grupos motivados y orientados por personas capacitadas. Se dedican a actividades tales como artesanía, horticultura, orientación familiar, madres lactantes, alfabetización, orientación sexual y métodos anticonceptivos, desarrollo comunitario, etc.

Durante las reuniones de los grupos anteriormente dichos hemos podido observar que las relaciones entre ellas son bastante positivas, hay bastante interacción, el grado de cohesión es alto, son muy extrovertidos, la comunicación entre -

ellas es muy buena, se nota mucho entusiasmo y deseo de superación personal y social. El grupo tiene un dinamismo propio, tiene sus problemas, dificultades, sus fracasos, sus éxitos y sus alegrías.

Estos grupos existen con el objeto de satisfacer las necesidades de las personas que los componen y lograr que sean eficaces las decisiones del grupo y su acción colectiva.

Los hombres muy poco participan de estos grupos, debido a que diariamente tienen que retirarse a sus labores cotidianas; pero sin embargo participan de los grupos de acción comunal, grupos de padres de familia, cursos de alfabetización, cursos de capacitación técnica agropecuaria. Esto le permite al campesino un trabajo menos rudimentario y menos tradicional para convertirlo en un trabajo mas eficiente y mas productivo.

Los círculos menos privilegiados se conforman a vivir en su miseria y pobreza luchando a brazo partido por la supervivencia.

Los miembros para formar un grupo deben aceptar la tarea

común y participar en la responsabilidad colectiva conjugando sus esfuerzos para lograr los objetivos.

II. 2 LUGAR DE ESCOGENCIA PARA LA EDUCACION DE LOS HIJOS.

Los hombres de San José de Playón no están concientes de la importancia de la educación. Una de las razones es debido a que es una población de pocos recursos, es decir que sus posibilidades económicas y sus relaciones sociales son muy estrictas.

El analfabetismo en esta zona rural obedece a causas de carácter histórico, ecológico y socio-económico.

También se debe a que el trabajo de niños como ayudantes en las faenas del campo, sobretodo en las cosechas y de niñas en los oficios domésticos, descontinúa su asistencia a la escuela ya que sus padres por los bajos recursos no pueden emplear personal que los ayude en sus quehaceres.<sup>6</sup>

---

6. Gustavo Perez Ramirez, El Campesinado Colombiano. Ed. Iqueiman, Bogotá. 1959. Pág. 121.

Otra de las razones, es debido a que el personal capacitado para desempeñar las funciones de profesores no viven en la población, sino en Marialabaja o en Cartagena, y a pesar de que viajan hacia San José los lunes, se regresan los jueves a sus hogares, debido a que la comunicación terrestre de esa población está en malas condiciones.

Otra causa que desmotiva al campesino a cogerle cariño al colegio es debido a que las escuelas no cuentan con material didáctico necesario para la enseñanza primaria.

La mayoría es analfabeta o sea un 75%, porque la otra parte se conforma con saber leer y escribir. Se podría decir que hay un 25% que hace los estudios completos de primaria, solamente llegan a culminar una profesión aquellos hijos de familias de mejores recursos económicos, ya que ellos envían a sus hijos a Marialabaja para que hagan la primaria, luego los envían a Cartagena para que estudien comercio o sea las mujeres y los hombres el bachillerato o cualquier profesión intermedia en el SENA. Actualmente en San José de Playón se está captando una evolución y la causa de esta transformación en la población es debida a que el año de 1973 comenzó a prestar sus servicios una Institución para educar y capaci -

tar al niño campesino, con la apertura de dicha institución, (hablaremos detalladamente en el Capítulo VII), se está creando conciencia de la importancia de la educación, también ha comenzado a efectuarse competencia entre los colegios de la población.

### II. 3 RELACION ENTRE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DE PLAYON Y MARIALABAJA

A Maríalabaja solo acuden 55 de los 200 jefes de familia. La frecuencia de visita a Marialabaja es variable, se podría decir que son varias las causas que los empujan a este centro.

La mayoría de los dirigentes familiares visitan al municipio en vías de realizar negocios: llevan a vender gallinas, huevos, maíz, arroz, cerdo, plátano, ñane, yuca, en fin todos aquellos productos que son explotables en su región, puesto - que traerlos a Cartagena les saldría muy costoso y no alcanzarían a sacarles ningún producto de dichas ventas.

También ellos viajan a Marialabaja con el objetivo de comprar artículos de primera necesidad que en la población no se

encuentran.

Viajan a esa población cuando tienen una enfermedad que no les alcanza a curar el tegua, ya que ellos carecen de personal capacitado para desempeñar esta función.

Aunque no se determina con claridad las causas por las cuales el campesino va a esa población, se puede decir que el desarrollo de la actividad terciaria económica y las enfermedades, son las variables mas sobresalientes indicadoras de este flujo migratorio temporal.

II. 4 LA RECREACION EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DE PLAYON.

Comenzaremos que por ser campesino no quiere decir que no tengan derecho a una recreación. "La vida moderna transcurre en el triunvirato de las ocho". Ocho horas para dormir , ocho horas para descansar y ocho para trabajar. De otro modo, toda persona económicamente activa de la vida colombiana debe desempeñarse dentro de los tres ocho. De esas ocho horas correspondientes a la recreación cómo las invierte el hom-

bre colombiano ?<sup>7</sup>

Diremos que como San José de Playón es una población apartada de la civilización, no cuenta ella con recreaciones sanas. La recreación de ellos es el consumo de ron tres esquinas, reunirse en las esquinas a referir chistes y a criticar a los demás, o también jugar dominó y cartas. Eso con relación a la población adulta masculina. Los adolescentes también consumen alcohol, pero de menor categoría como es el ron ñeque, otra distracción es la de jugar beisbol, futbol y tomar cerveza. Las mujeres no tienen ninguna clase de recreación sino que dedicarse al cuidado de los hijos y los quehaceres de su casa.

Los playoneros tienen distracción o recreación cuando todos los años festejan las fiestas tradicionales de su pueblo, como son las fiestas de San José el 19 de Marzo.

Aquí ellos hacen corralejas que consisten en cercar la plaza. Este cerco lo hacen de madera, para así poder permitir las corridas de toro, dichas corridas son animadas por

---

7. Abel Avila, "Sociología del Hombre". Ediciones Universidad del Atlántico. Barranquilla. 1971. Pág. 82.

dos bandas de música o papayeras, contratadas por los miembros de la Junta Directiva.

Por la noche se efectúan bailes en casetas animadas por bandas, conjuntos, pik-up que traen sus plantas eléctricas propias. También por las noches juegan ruletas, otros se quedan en tiendas llamadas cantinas a donde solamente van los hombres a tomar ron y a oír música. Los que no pueden pagar la entrada a la caseta, se conforman con bailar en los fandangos que consisten en bailar música en la plaza pública, llevando en sus manos paquetes de velas encendidas. Esto es muy tradicional en el hombre rural de la costa.

En lo que se refiere a distracción en torno a la prostitución es poca su práctica, puesto que para realizarla tienen que trasladarse a Marialabaja, yanque en su población no existen burdeles.

Esto es a groso modo, una panorámica de la diversión del hombre de San José de Playón, que a modo de conclusión preliminar, muestra el carácter individualizado de la recreación.



CAPITULO III

ESTRUCTURA DEMOGRAFICA DE LA COMUNIDAD

III. 1 COMPOSICION POR SEXO

La proporción de los sexos en una población dada es una de las características importantes en su constitución. Cuando los varones sobrepasan en gran número a las mujeres, o viceversa, la proporción desigual de sexos reacciona en una forma significativa sobre el índice matrimonial, el índice de natalidad, el índice de mortalidad, etc. También afecta el ritmo de todas las actividades sociales. Las variaciones importantes en las proporciones de los sexos es otra característica diferencial entre las poblaciones rural y urbana . Las mujeres que trabajan no representan sino un porcentaje de la población agrícola activa. No obstante conviene notar que su presencia se manifiesta sobre todo en los departamentos en donde el salario es muy bajo. Por otra parte, la proporción de tanto hombres como mujeres de 15 a 30 años es mas grande con relación al grupo de 45 y más años. El trabajo de que se ocupa la mujer en la agricultura es muy duro, especialmente acarreo de agua y de leña, a distancias a veces muy grandes. Además de los trabajos ordinarios de la casa, la mu

jer participa igualmente en la siembra y en la recolección - de cosechas.

En efecto la débil proporción de mujeres en los trabajos agrícolas revela el papel asignado a la mujer en la sociedad campesina. Su lugar tradicional se encuentra en la casa en donde se dedica a los trabajos caseros, al servicio de su marido o de su compañero. La mentalidad campesina es muy particular y diferente de la que viven en los centros urbanos. En el medio rural la mujer ideal es fuerte y hábil. Su belleza y su dinero no se tienen en cuenta. El campesino busca su mujer en función del trabajo que es meta principal y fundamental de subsistencia. Necesita una mujer que le prepare su comida, que atienda a los niños, que le lave la ropa y que se ocupe del hogar y de los animales domésticos.<sup>8</sup>

El feminismo que apenas se inicia en las ciudades está lejos de ser absorbido por la mujer de San José de Playón.

Analizaremos detalladamente la composición por sexo de esta zona en el Cuadrò N<sup>o</sup>. 1.

8. Fals Borda, *Empeasant Society in the Colombian Andes*, Gainesville, University of Florida Press. 1955. Pág.204 211.

En San José de Playón como población rural, el hombre no le da la importancia que se merece la mujer, puesto que para ellos la mujer la consideran simplemente compañera de hogar, madre de sus hijos y ayudante de los trabajos domésticos.

Al varón de San José de Playón desde que nace se le inculca que él pertenece a l sexo fuerte y como tal le da derecho a trabajar, mandar, instruirse, tener hijos, tener varias mujeres y traer al mundo seres que posiblemente por su situación económica baja, no podrá tener en condiciones normales.

### III. 2 DISTRIBUCION POR EDADES

Clasificación o composición de una población por la edad de sus miembros. Descripción cuantitativa de la positiva o relativa importancia de las edades específicas o grupo de edad en el seno de una población.<sup>9</sup>

---

9. Diccionario de Sociología. Henry Pratt Fairchild, Fondo de Cultura Económica, Pág. 173.

En una gran variedad de maneras, algunas de ellas muy sutiles, la edad ejerce una tremenda influencia sobre los fenómenos sociales. Se atribuye mucho interés sociológico al hecho de que la constitución de la edad es una de las maneras mas obvias, uniformes y persistentes en que la población rural difiere de lo urbano. Las diferencias principales pueden resumirse de la siguiente manera: En San José de Playón la población joven es mayor que la adulta. Si la población rural se divide en los segmentos rural, agrícola y rural no agrícola, las diferencias entre las estructuras de las edades de los distintos grupos residenciales sobresalen mas nítidamente.

Las proporciones de edad, especialmente de mujeres han sido particularmente elevadas en el campo.

Desde el punto de vista económico, la importancia primordial de estos datos es el siguiente: La población en edad productiva es de porcentaje inferior al de la población dependiente.

El hecho de que el campesino sea tradicionalmente conservador puede hallarse enormemente influenciado por su composición

POBLACION POR SEXO Y GRUPO DE EDADES

GRUPO DE EDADES	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
	Nº	%	Nº	%	
0 - 4	38	8.8	17	4	55
5 - 9	35	8.1	26	7	61
10 - 14	42	9.7	31	8	73
15 - 19	38	8.8	26	7	64
20 - 24	33	7.6	38	10.7	71
25 - 29	52	12.	24	6	76
30 - 34	40	9.3	37	10.4	77
35 - 39	37	8.5	32	9	69
40 - 44	26	6	27	7	53
45 - 49	29	6.7	25	6	54
50 - 54	18	4.1	20	5.6	38
55 - 59	16	3.4	18	5	34
60 - 64	7	1.6	9	2.5	16
65 - 69	9	2	11	3.1	20
70 - 74	7	1.6	6	1.6	13
75 y más	3	0.6	7	1.9	10
TOTAL	430	100%	354	100%	784

FUENTE DE INFORMACION: Encuesta realizada en San José de Playón.

ción de edad.

La persona rural emigra a las ciudades cuando está joven, capaz de hacer de los ajustes necesarios y antes de que la residencia en el campo haya desarrollado lazos tales como obligaciones familiares, sentimientos, responsabilidades comunales, costumbres profundamente arraigadas y posesión de propiedades. Después de los 25 a 30 años de edad, pocas personas abandonan el campo para dirigirse a las ciudades.

En un sentido mas amplio, las personas de menos de 15 años de edad y los mayores de 45 años en su gran mayoría dependen de los de 15 a 45 años.

#### CUADRO Nº 1

A través de la muestra que tomamos de la población estudiada, hemos podido observar que en la edad de 0 a 4 años hay una proporción de 8.8% hombres, mientras que de mujeres hay un 4%, debido a que nacen mas hombres que mujeres. En la edad de 15 a 19 años hay una proporción de 7% de la población femenina, mientras que hay un 8.8% de población masculino debido a que en esta edad las mujeres están en edad reproducti

va y no cuenta con la atención médica y servicios higiénicos necesarios ocasionandouna gran cantidad de defunciones y algunas emigran a los centros de atracción para trabajar en el servicio doméstico. En la edad de 40 a 44 años el porcentaje de mujeres es mayor en una proporción de 7% en relación a la del sexo masculino que es de 6% debido a que en esta edad - los hombres mueren mas a causa de su trabajo pesado y carencia de atención médica. Así vemos que en las edades de 75 y más años continua siendo mas baja la poblaciónmasculina, ya que hay una proporción de 0.6% en relación con la femenina - que es de 1.9%.

### III. 3 ESTADO CIVIL

Condición o Status jurídico de cada persona desde el punto de vista de sus derechos y deberes civiles de carácter individual y familiar.<sup>10</sup>

De los pocos que llegan al matrimonio religioso experimentan antes una forma prematrimonial conocida en la antropo

---

10. Diccionario Sociológico, Henry Pratt Fairchild. Fondo - de Cultura Económica. Pág. 112.

logía social con el nombre de matrimonio por amafío o matrimonio de prueba.<sup>11</sup>

Lo tradicional es que el novio se lleve a la elegida a la casa de un familiar, con el ideal de llegar a un mejor entendimiento, a este proceso se conoce con el nombre de sacarse a la muchacha. Si el novio encuentra que la novia no es "señorita" es decir, virgen, él la devuelve a sus padres, quienes se encargan de averiguar quien es el autor del desfloramiento. El autor del daño paga siempre, con un dote superior a \$500,00 de aquí en adelante la suma varía de acuerdo al status adscrito o adquirido que tenga la muchacha entre la clase social campesina.

#### III. 4 FECUNDIDAD

Capacidad fisiológica para participar en la reproducción. El índice de fecundidad nos suministra la rata específica de

---

11. Virginia Gutierrez de Pineda. Sociología de la Familia. Facultad de Sociología, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Conferencias memografiadas. 1965. Pág. 66.



los nacimientos o sea número de niños menores de 5 años por cada 100 mujeres comprendidas entre los 15 y 44 años.<sup>12</sup>

Este índice alcanza en San José de Playón un número de 66%. Es el índice de fecundidad, el total potencial de reproducción del vecindario.

Aunque hay tres familias sin hijos el promedio de nacidos por cada madre es de 8. Existe una elevada proporción entre el número de niños menores de 5 años y el número de mujeres en estado de procreación, esto justifica la alta tasa de reproducción.

### III. 5 FERTILIDAD

La rata cruda de nacimientos nos brinda la fertilidad, número de niños menores de 5 años, por cada 1000 personas sin discriminación de sexo y edad. El índice de fertilidad nos demuestra el poder real de la población por cuanto toma en su totalidad el número de habitantes del vecindario.<sup>13</sup>

12. Diccionario Sociológico, Henry Pratt Fairchild. Fondo de Cultura Económica. Pág. 123.

13. Ibid, Pág. 123.

Fertilidad: Fecundidad manifestado de hecho y por consiguiente mensurable; prácticamente sinónimo de natalidad.

Para calcular la fertilidad de una determinada población en una época dada, para estimar la tendencia de fertilidad de una población, y para comparar la fertilidad entre dos poblaciones, se acostumbra a utilizar un índice de natalidad y por lo general el índice bruto de natalidad.

Resulta evidente que las diferencias en la composición de sexos afectan la fertilidad de las diversas poblaciones. La escasez de mujeres en un territorio agrícola disminuirá sin lugar a dudas el índice de natalidad. Por otra parte, una comunidad o estado que funciona como un sitio especial para que las personas de edad avanzada pasen en ella sus años declinantes, ve disminuído su índice futuro de natalidad por la inclusión de esta población no fértil en los cómputos.

Los índices de natalidad de muchos poblados rurales, están indudablemente afectados por este factor. La población rural posee proporciones mas elevadas de varones tanto de niños como de personas mayores de edad.

Sorokin, Zimmerman y Galpin atribuyen el elevado índice de natalidad del campo a una serie de factores, incluyendo la religión y las costumbres tradicionales, especialmente tal como lo expresa el mandato bíblico "multiplicaos y llenad la tierra", etc. Según estos autores, las ciudades se han liberado en grado considerable de tal actitud, pero el campo no. La organización familiar también se cita como un factor importante. Entre los grupos rurales, el familismo ha sido la principal forma de organización social y la familia sigue reteniendo gran parte de su fuerza en el campo. El factor económico también es importante por el gran gasto de criar y educar a los niños en la ciudad, y también porque los niños contribuyen más al mantenimiento económico de la familia rural que de la familia de la ciudad. La menor competencia de las necesidades en el campo, la menor movilidad de la población, la menor densidad de la población, el matrimonio más temprano y el menor control de la natalidad también se hayan enumerados entre los factores que explican porque la población del campo es más prolífera que la urbana.

### III. 5 MORTALIDAD

Calidad de mortal, número de muertos o porcentajes de fa-

llecimientos de una población determinada.<sup>14</sup>

La mortalidad es el segundo de los procesos vitales de mayor importancia de la sociedad. Los cálculos de la mortalidad son los principales índices para indicar el proceso en la aplicación de la ciencia médica y sanitaria al bienestar de la humanidad.

Se presentan dificultades fundamentales para la contabilización de la mortalidad: 1º. Falta de registros, especialmente en las áreas rurales y 2º. Imposibilidad de distribuir las defunciones según la residencia.

La oficina nacional de estadísticas vitales ha reconocido actualmente la necesidad de tabular los nacimientos y defunciones según el lugar de residencia al igual que según el sitio de incidencia aumentando así enormemente el valor de los datos.

Mencionaremos dos clases de índice para calcular la mortalidad. 1º. El índice de mortalidad y 2º. La tabla de vida.

---

14. Diccionario Sociológico. Henry Pratt Fairchild. Fondo de Cultura Económica. Pág. 191.

El concepto de un índice de mortalidad es exactamente comparable al índice de natalidad y no requiere elaboración. Y a la causa de que la mortalidad es muy marcada entre los lactantes y los ancianos, y a causa de que ambos son mas importantes en las poblaciones rurales que en las urbanas.

La tabla de pronóstico de vida es quizá la vara de medir mas útil para el estudio de la mortalidad. En teoría las tablas de vida indican la duración de la vida de las personas nacidas en la misma fecha. La tabla de vida empareja las diferencias de vida a los diversos factores condicionales que influyen sobre el índice de mortalidad. Aplican los hechos de la mortalidad a todo el lapso de vida y proporciona el esperado promedio de longevidad para los miembros individuales del grupo. A la inversa del índice de mortalidad, la tabla de vida no tienta al novicio a efectuar comparaciones sin valor, pues ella está basada en todos los índices específicos de mortalidad de la población.

En San José de Playón no se manifiesta comunmente a pesar de ausencia de servicios de salud adecuados, muy esporádicamente se observan defunciones, es muy probable que en épocas anteriores hubiesen acaecido mayores defunciones por a-

fectaciones epidémicas o por cualquier otra causa.

Aunque los nacimientos están dirigidos por comadronas o parteras y en algunas ocasiones cuando no hay quien las atienda ellas mismas reciben sus hijos, no se han presentado problemas en cuanto al parto normal con madres de más de 6 partos.

Las madres después de tener al hijo es mínimo el cuidado que la garantiza, cuando ya el niño se presta a gatear se lleva a la boca todo cuanto en el suelo encuentre, ocasionando más tarde enfermedades gastrointestinales, que los padres tratan a base de lactantes y brebajes caseros. En algunas ocasiones este tratamiento no es suficiente para su curación, entonces es cuando recurren al médico de Marialabaja, siendo muchas veces negativo este esfuerzo, debido a que cuando llegan al médico ya es imposible hacer algo por la vida de esa criatura; ocasionando así una situación lamentable para estas familias.

Es frecuente entre los campesinos hacer rezar a los hijos para evitar el mal de ojos, ocasionando siempre según ellos por personas que tienen los ojos llorosos, afectando a

los infantes cuando se prestan éstos a acciones graciosas - que provocan risas a los causantes del daño. Achacan ciertas enfermedades físicas al mal de ojo. Muchas veces, sino es la mayoría, la madre se despreocupa en buscar medicinas científicas a sus hijos cuando están en estado de gravedad. Se cuenta con llevarlo al curandero a fin de que le rece el mal de ojos. Si muere el niño ese era su destino. Hay, a nivel colectivo, una especie de fatalismo que combina con la predestinación del ser.

El aspecto nutricional de la población de San José de Playón es deprimente. El consumo de calorías, de proteínas, fósforo, vitaminas es bastante pobre. Ello engendra en todos y cada uno de los miembros de la comunidad mencionada, un hambre crónica por la imposibilidad de satisfacer las necesidades energéticas de su organismo. El estado de desnutrición permite el desarrollo de muchas enfermedades, las cuales terminan arrasando a ciertos niveles etarios de la población. En sí, las enfermedades aunque muchas veces son leves, van minando poco a poco la salud individual, provocando en el campesino un índice muy bajo de expectativa de vida con relación a los pueblos avanzados del mundo.

Los campesinos prestan muy poco cuidado a las enfermedades constituyéndose éstas como verdaderas enemigas del infante.

El adulto por su parte se ve frecuentemente afectado por el paludismo y otras enfermedades. Muchas de ellas ocasionan la muerte en edades relativamente joven, dentro de la adultez. Esto viene a perjudicar a la región ya que se pierde parte de la población económicamente activa, sobre todo en edad de óptima producción.

Podemos decir que la mortalidad en San José de Playón tiene un índice bajo; pero hay dolencias transmisibles y controlables que pueden fácilmente prevenirse.

### III. 6 PROCESO MIGRATORIO

La emigración o el movimiento de personas de un lugar a otro reviste una enorme importancia social. Y ello resulta especialmente cierto con relación a las migraciones de la época actual. En las eras preagrícolas las migraciones tenían lugar especialmente en grupo y el movimiento de un lugar a -



otro no traía aparejada la interrupción de las relaciones sociales. Pero entre las personas sedentarias, el cambio de residencia de una localidad a otra significa la ruptura de casi todos los vínculos sociales.

Hay cuatro fases de la migración. 1ª. El intercambio de población entre el área rural y urbana, incluyendo tanto el movimiento de las granjas a las ciudades como la migración del regreso al campo.

2ª. Las migraciones interestadales y especialmente las corrientes migratorias que llevan a las poblaciones hacia las porciones rurales.

3ª. Los movimientos de una granja a otra.

4ª. La corriente constante de trabajadores agrícolas migratorias que fluyen en muchas corrientes definidas de una sección del campo a otra.

El intercambio de población entre las áreas rurales y urbanas incluye tanto las migraciones rural-urbana como el movimiento de las ciudades hacia las granjas. Estos parecen constituir los procesos mas básicos de nuestro metabolismo -

social. Lamigración de las granjas alas ciudades es quizás un concomitante indispensable para la vida urbana.

El movimiento de las ciudades a las granjas, ya se trate de un movimiento de regreso a la tierra o de una contra corriente de empleados incapacitados o jubilados por la industria y el comercio urbano buscando un refugio en el campo , también se halla revestido de gran importancia social. La fuente de la que se deriva la población rural es básica para comprender todos los intentos de organización y estructura sociales, los procesos sociales o la evolución social y cultural de la sociedad rural, Aunque el movimiento haya tenido lugar en un pasado muy lejano o se esté produciendo en el momento actual. El cuarto tipo general de migración, el movimiento de los trabajadores rurales migratorios o de temporadas, todo ha comenzado a recibir la atención que merece en épocas muy recientes.

Las causas de los flujos migratorios en San José de Playón son múltiples pero los mas reveladores parecen ser:

- a). La extremada pobreza, patente en la no posesión de tierra.
- b). Desocupación crónica, causa ésta engendrada por la -

variable anterior y por la ausencia del capital necesario.

c). Elevación constante del costo de la vida.

d). Incentivación productiva por aquellos emigrantes que han ido a Marialabaja y demás municipios del Departamento de Bolívar, departamento del Atlántico, Magdalena y hasta Venezuela, otras de las variables menos importantes tenemos la liberación del grupo vecinal y familiar, las tendencias psicocológicas, a mejorar sus niveles de vida, vivienda adecuada, educación, salud, recreación, seguridad a largo plazo etc.

Además de lo anterior hay otras razones externas que inducen a la emigración como son el servicio militar obligatorio, construcción de carreteras y caminos vecinales y el trabajo con hacendados ganaderos, quienes exigen la movilización de sus peones y familiares, cuando hay la necesidad de hacerlo.

Analizando lo anterior y haciendo un patético desglose de todas y cada una de las causas propiciatorias de la migración, notamos que la primera enunciada es la de mayor alcance y repercusión, ello sin considerar el llamado "círculo

vicioso de la pobreza" en donde todo punto de partida conduce a la constante pobreza. Esto puede ser cierto para cualquier otro tipo de sociedad, pero no para San José de Playón, pues aquí existen los potenciales económicos necesarios para el desarrollo pleno de las necesidades humanas; pero no se han explotado por la apatía inherente hacia la organización empresarial, hacia la actividad de grupo, a la negligencia y egoísmo de los terratenientes y a la falta de concientización acerca de sus propios problemas.

La comunicación interpersonal de otra parte, permite insinuar al Playonero enclavado en el vecindario, las posibilidades amplias y benéficas que se brindan en el mundo exterior. El entusiasmo los acoge combinándolas a experimentar nuevas formas de vida en los centros urbanos de la costa norte colombiana o en las áreas rurales del oriente del país y del occidente venezolano. Allá van a tener muchas ventajas económicas quienes deciden dejar su lugar de origen, según manifestación que los que de allá vienen. Es otra invitación a la fuga que permite ganar un poco más para poder equilibrar el presupuesto familiar.

Muchas personas también han abandonado a San José de Pla

yón porque se les ha hecho el vacío, es decir, se les repudia su comportamiento, modo de ser, o por patrañas y violaciones que han cometido al ritual costumbrista o al conjunto de tradiciones y valores socioculturales de la sociedad en referencia.

La no satisfacción adecuada de las necesidades suntuarias típicas de la mujer en el vecindario, la motiva a fugarse hacia los centros urbanos, pensando que en éstos pueden con facilidad conseguir trabajo y satisfacer sus aspiraciones. Acá, en la compleja ciudad, las cosas se vuelven heterogeneas y los niveles de aspiraciones, descienden hasta lo mas mínimo. El standar de vida, su valor social o aspiración, deseos, cambian ante la cruda realidad. De secretaria a dependiente de un almacén, (aspiración inicial), desciende a servicio doméstico (colocación final). Este trabajo, es posiblemente el peor remunerado en el país y el que exige mayor consagración y amplio esfuerzo para cumplirlo a cabalidad. Lo cierto de todo es que la atracción doméstica, permite hacer el sacrificio, hasta que se consuma una vida. La línea de conducta que siguen las domésticas radicadas en la urbe costeña es la siguiente: con el primer sueldo van donde el odontólogo para que le arregle la dentadura, les gusta mucho la cobertura de

dientes de oro. Este metal en boca de las personas significa prestigio, luego compran un reloj de pulsera, cadena y medalla y por último los trajes sencillos. No les llama la atención el ahorro y solo la elegancia prima como patrón de prestigio entre los miembros de la comunidad, al llegar de nuevo a la población estos emigrantes se reintegran en sus ya pasados oficios. Aquí ocurre el raro caso que los hombres emigran mas que las mujeres.

Los demás emigrantes son casos corrientes que abandonan su tierra natal, para buscar mejores ingresos y niveles de vida. Es decir, cubrir sus niveles de aspiraciones en forma menos forzada. De otro modo, experimentar la ya conocida ley de parcimonia. El máximo de rendimiento con el mínimo de esfuerzo.

### III. 7 EDUCACION

Proceso de incubar la cultura a los miembros de la sociedad. Proceso-Institución por el que se transfiere a la generación ascendente las ideas acumuladas, las normas, el conocimiento y las técnicas de la sociedad. Como también se da la educación de los viejos por los jóvenes.<sup>15</sup>

---

15. Ibid, Pág. 103

Vale decir que la educación es el proceso a través del cual el niño capta, asimila y hace suyo los rasgos materiales e inmateriales de la cultura que le permiten vivir y comportarse adecuadamente dentro de su grupo social. Nuestro principal interés es esbozar en breves términos y con uno que otro dato estadístico el aspecto formal de la educación en el vecindario de San José de Playón, a fin de mostrar objetivamente cuales la situación real del sistema educativo primario imperante en ese habitat, y no adentrarlos en el duro análisis de la educación informal.

Una de las causas del analfabetismo es el rápido crecimiento poblacional y el mantenerse los mismos servicios educativos. Después que el niño cruza la curva de los 6 años, su padre lo lleva a la rosa con el fin de que se vaya acostumbrando a la dura vida que se aproxima en su futuro. El niño en esa edad aún no capta el deseo del padre, pero al menos va adoptando algunos mecanismos culturales de la vida campesina.

Otra de las razones por la cual el padre permite la ausencia de su hijo en la escuela es que el niño representa ma

no de obra barata y antes de estar de ocioso en la escuela - donde no le enseñan nada, es mejor que se vaya para el monte, eso en lo que se refiere al niño. La niña acompaña a su madre en el lavado de la ropa que lo hace frecuentemente en la represa de Arroyo Grande o en los canales de reguío, ésta es quizá la causa más patética de la ausencia femenina en la escuela.

La educación vecinal está en crisis, tanto es así que - las diferencias escolares se llegan a notar manifiestamente en todas y cada una de las variables componentes del sector; deficiencia en la capacidad intelectual del educador; deficiencia en la capacidad captativa del educando, por los bajos niveles educacionales; carencia de medios de instrumento de educación, ausencia de un ambiente escolar adecuado e intervencionismo político exagerado en las labores docentes.

Por esto la población de San José de Playón reclama ante la opinión pública y el estado los cambios necesarios en el sistema educativo local.

Cabe anotar que el gobierno de nuestro departamento como respuesta a lo anteriormente dicho creó el Centro Juvenil -



Agrícola El Playón, entidad cuya metodología se basa en la - enseñanza técnica y capacitación agropecuaria, como medio pa - ra buscar que el hombre se haga consciente de la necesidad - de educarse como ciudadano para mas tarde aplicar los conoci - mientos adquiridos, ayudando a alcanzar en gran parte la su - peración de otros hombres dentro de su medio.

Ahora analizaremos el analfabetismo y las posibles causas y consecuencias desde un punto de vista psicosocial.

Analfabetismo: Condición de analfeto. Comprende a las - personas que han pasado de la edad escolar y no saben leer y escribir. El analfabetismo en las zonas rurales obedece pri - mordialmente a causas de carácter histórico, ecológico y so - cioeconómico y esto trae como consecuencia la desintegración del individuo como persona que convive en una sociedad, ya - que padece hambre, forman tugurios, y prostitución en las zo - nas y también el éxodo campesino, pues vemos ya infinidad de campesinos viviendo hacinados en los centros de atracción , viene entonces el desempleo, los atracos, etc. "El caos so - cial".

NIVEL EDUCATIVO EN RELACION AL NUMERO DE PERSONAS DE LA FAMILIA

NIVEL EDUCATIVO	Nº. DE PERSONAS DE LAS FAMILIAS						TOTAL	
	0-4		5-9		10 y más			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
ANALFABETAS	36	62,1	189	63,1	228	73,8	453	67,9
LEEN Y ESCRIBEN	16	27,5	56	18,6	29	9,4	101	15,2
PRIMARIA	6	10,3	55	18,3	52	16,8	113	16,9
TOTAL	58	100%	300	100%	309	100%	667	100%

FUENTE: Encuestas Realizadas

NIVEL EDUCATIVO EN RELACION AL NUMERO DE PERSONAS DE LA  
FAMILIA

Después de haber encuestado a 100 familias, nos dió como resultado lo siguiente: Cuando las familias son numerosas el porcentaje de personas analfabetas es mayor, o sea un 73,8% de ellas, ya que los recursos económicos de ellos son demasiado bajos y no les alcanza para mandar a sus hijos a la escuela, mas bien, ellos se dedican a ayudar a sus padres en sus labores agrícolas. Esto en cuanto al sexo masculino, y la del sexo femenino ayudan a las madres en los quehaceres propios del hogar.

Con ésto quedó comprobado que en las familias numerosas el analfabetismo es mayor.

## III. 8 OCUPACION

Forma de actividad en la que, por remuneración y de manera regular se emplea un individuo.

De 100 jefes de familia, 84 son agricultores, 6 son ganaderos y 10 son comerciantes. Entre los agricultores encontramos 46 poseedores de tierra, de los cuales 6 son grandes poseedores.<sup>16</sup> La extensión más grande de tierra entre los 6 grandes poseedores tiene una dimensión de 190 hectáreas, los otros son medianos y pequeños poseedores, los restantes de los 100 jefes de familias encuestados son arrendatarios, aparceros, jornaleros y comerciantes son 10, los cuales no son nativos de San José de Playón, sino que han venido de otras ciudades a fomentar el comercio en esta zona, 2 de estos jefes de familias poseen las ventas más grandes del pueblo, venden toda clase de artículos comestibles, como también ropas, zapatos, etc. Se les puede considerar como una miscelánea, ya que se encuentra de todo un poco.

Entre los grandes poseedores de tierra, podemos decir - que no las tienen bien explotadas, ni poseen grandes cantidades de ganado, más bien se las dan a sus hijos mayores o capataces, para que las cultiven, ya que algunos tienen otras

16. Ibid, Pág. 205

actividades a que dedicarse como administrar los negocios - de buses que los tienen dedicados al transporte de Marialaba ja a Playón y algunos a Cartagena.

Nota: Los pequeños poseedores son de 1 a 10 hectáreas.

Los medianos de 10 a 20 hectáreas.

Los grandes de 20 y más hectáreas.

## CAPITULO IV

## TENENCIA DE LA TIERRA EN LA REGION DE ESTUDIO

## IV. 1 POSESION DE LA TIERRA

Como consecuencia que el hombre agrícola deriva su sustento de la tierra, se nos presenta como tema importante el estudio de su posesión. Esta posesión denota una relación social entre la población agrícola y la tierra. La forma en que se dividen las tierras es una de las causas determinantes de mayor penetración general en la vida rural. Muchos han sido los problemas que desde la antigüedad han surgido de esta relación. Colombia ha tenido que afrontar grandes y graves problemas de posesión y distribución de tierra, derivándose de esta problemática muchas leyes que tratan de beneficiar a los trabajadores agrícolas, para que aumenten su ingreso y a su vez, su nivel de vida. (La ley de la Reforma Social Agraria es un ejemplo claro de la concepción del problema y aparenta reflejarse sobre la realidad agraria nacional, pero, nuestro tema no es un enfoque de los problemas agrarios nacionales, sino un estudio relación hombre-tierra de San José de Playón.

DESARROLLO DE  
62 DEBATE  
UNIVERSIDAD DE SANTAGO

Antes de adentrarnos en tema, es preciso aclarar lo siguiente: En nuestro país el derecho de propiedad del individuo sobre la tierra es absoluto. Goza por tanto, el individuo que tiene dominio de la tierra, de libertad completa para disponer de ella, teniendo solo en cuenta el dominio eminente del Estado. El propietario es dueño del suelo, el Estado es dueño del subsuelo.

Coexistiendo la propiedad individual y la colectiva en un grupo determinado, es posible a la vez la aparición de diversas formas tenenciales. Hay unos miembros del grupo que ejercen derecho absoluto sobre la propiedad, hay otros a quienes les incumbe un derecho parcial y transitorio, de la tierra que cultivan; y hay quienes unidos a otros poseen pedazos de tierra; de allí la necesidad de una clasificación de la tenencia de la tierra en San José de Playón.

4

Para tal fin podemos utilizar una clasificación bastante generalizada.<sup>17</sup>

- 1. Empresarios Agrícolas
  - a. Propietarios

17. T. Lynn Smith. Sociología de la vida rural. Editorial Bibliográfica. Argentina, S. R.L. 1960. Pág. 272.

b. Arrendatarios

c. Aparceros

2. Trabajadores Agrícolas

a. Obreros con paga (mozos)

b. Cuidanderos u obreros sin paga.

Los empresarios agrícolas son aquellos que asumen las funciones de dirigentes y deciden sobre el comportamiento de las empresas agrícolas, sobre el producto a cultivarse, el tiempo de cultivo y todas aquellas cuestiones concernientes, al sector agropecuario.

La segunda forma o sea los trabajadores agrícolas, se refiere a las personas campesinas que no tienen derecho a ninguna alternativa en la producción agropecuaria, sino que solo actúan bajo las órdenes dadas por la empresa agrícola, son pues, los que reciben órdenes.

Los propietarios son los empresarios o patronos que ostentan la propiedad en forma individual y absoluta, con títulos válidos por el Estado.



#### IV. 2 ARRENDATARIOS.

Son aquellos que reciben tierras para cultivar a única - excepción y básica condición de devolver al propietario individual o absoluto, la tierra cultivada en pastos.

El terrateniente entrega el pedazo de tierra bajo formas contractuales orales. y también se emplean los contratos escritos para evitar los fraudes de parte y parte.

El arrendatario es usufructuario de la tierra mientras - la cultiva, puede sembrar árboles anuales y bianuales, pero no árboles frutales perennes o aquellas de alta consistencia y largo tiempo para producción. A causa de que el contrato - que se hace entre el propietario y el arrendatario implica la explotación de varias hectáreas de tierra en corto plazo y debido a que el arrendatario carece del capital y fuerza - de trabajo necesarios para el cumplimiento del mismo, se ve obligado a buscar otros campesinos a fin de usufructuar la - propiedad contratada y luego entregarla en pasto. Esto para cumplir a cabalidad los postulados del contrato. Si el arren - datario no logra coger los frutos de su cosecha en en lapso estipulado, el propietario no responde por él. La prórroga -

de estos contratos escritos se logran relativamente en esporádicas ocasiones. Empero, en los contratos orales las prórrogas son frecuentes. Estos contratos, ya sean orales o escritos, han contribuido en parte a que el campesino regule el mecanismo de la producción agrícola y pecuario, frustrándose en principio una que otra aspiración.

No siembra el campesino tres veces en la misma área, porque según ellos la tierra está cansada. El cansancio de la propiedad se debe en gran parte al esqueletismo del suelo, a la falta de abono, y a la carencia de conocimientos agrícolas por parte del sembrador.

Podemos decir que el arrendatario de Playón, algunas veces paga en efectivo la utilización de la tierra y otras intercambian por pastos con el propietario las tierras que cultiva. En el vecindario se encuentran entre los 100 jefes de familias encuestados, 13 que son arrendatarios.

#### IV. 3 APARCEROS.

Denominación del colono o agricultor que posee y eultiva una finca rústica en virtud de un contrato de aparcería y que

se obliga a entregar al propietario una parte de la cosecha

Allí donde un propietario de tierra le proporciona las provisiones y demás necesidades similares, manteniendo una supervisión general de la granja y accediendo a pagar una cierta porción de la cosecha al trabajador por su labor, dicho trabajador es un aparcerero, y los juicios ejecutorios o embargos preventivos no pueden poner en venta su parte de la cosecha hasta que el propietario reciba todo su dinero.

El aparcerero trabaja bajo un convenio por el cual el empresario de la plantación se compromete a entregarle una determinada participación en la cosecha producida por un determinado número de acres de terreno, y el aparcerero se compromete a realizar la labor manual necesaria para producir y recolectar la cosecha. El propietario puede concederle ciertos privilegios en la parcela de terrenos que le ha destinado, es decir, puede permitirle usar una parte de la misma para jardín, para criar cerdos, etc. Pero si surge algún problema concerniente al empleo de la tierra por parte del cultivador, se verá que todos los derechos no especificados en el convenio permanecen de parte del propietario. El aparcerero no tiene ningún derecho sobre la tierra aparte de el que le o--

torga y le transfiere específicamente el propietario. Por esta razón no existe ningún tipo de base legal para considerar al aparcerero como arrendatario y como un empresario agrícola.

Existe una distinción obvia entre un aparcerero y un arrendatario. El primero posee los títulos de propiedad, derecho exclusivo de los terratenientes, el segundo no. El primero tiene derecho a un período permanente, el segundo solo tiene derecho a estar en la tierra para plantar, trabajar y recoger la cosecha. La posesión de la tierra está del lado del propietario y no del aparcerero. La parte que le corresponde al aparcerero debía permanecer en la tierra y estar sujeta a los adelantos hechos por el propietario para adquirir provisiones. El caso de un aparcerero es mas bien una forma de pagar jornales y no una tenencia.

Está bien claro que en lo que se refiere a importancia económica y a sus aspectos legales y prácticos el arrendamiento y la aparcería están bien distanciados como dos polos.

Hay muchos sistemas de alquilar las tierras del cultivo, pero el arrendamiento en sí, no es un mal incurable, siempre que se utilice una base segura y equitativa para alquilar la

tierra, existen muchos motivos para recomendar el arrendamiento, tanto al joven granjero que lucha para progresar en la escala agrícola como al granjero comercial cuyo capital no puede permitirle poseer suficiente ganado, equipo y tierra de labranza.

De los 100 jefes de familias encuestadas existen 17 aparceros en esta región.

Los trabajadores agrícolas trabajan un promedio de 14 horas diarias. Inician labores aproximadamente a las 4 de la mañana, con el ordeño del ganado. Terminada esta primera jornada entre la etapa del descreme de la leche, más tarde realiza y compone los cercados alambrados. Después de almuerzo corta leña o yerba para cuando la necesite el terrateniente. Este trabajo es el más rudimentario de cuanto ejecuta el campesino.

De estos obreros con paga o jornaleros hay 18 de los 100 jefes encuestados. Esta forma tenencial es ruin y miserable, puesto que no presta las garantías sociales y económicas que merece un trabajador agrícola. Su salario nominal asciende a \$20,00 diarios. Con el que tienen que alimentarse, comprar vestidos, proporcionarse las medicinas y cubrir algunos gas-

tos imprevistos, tanto para él como para los miembros de su familia.

Los trabajadores agrícolas son personas campesinas que no tienen derecho a ninguna alternativa en la producción agropecuaria, sino que solo actúan bajo las órdenes dadas por la empresa agrícola.

Según el análisis de lo dicho anteriormente podemos decir que la forma de la tenencia de la tierra se debe al problema estructural del país. La concentración de ésta en pocas manos, determina en grado muy elevado una baja tasa de producción. Se ha dicho y con sobrada razón, que el más serio y grave de los problemas que hoy día afrontan los países subdesarrollados es el de la tenencia o posesión de la tierra. Los campesinos de San José de Playón están siendo afectados muy profundamente por este problema; es más, muchas de las gentes no alcanzan a comprender su significación y contenido, por causa de su bajo nivel educativo.

#### IV. 4 SISTEMA DE DIVISION DE LA TIERRA.

Para demarcar las propiedades usan por lo general el sistema de las cercas alambradas. Los propietarios han adoptado

este sistema para mayor seguridad en los predios. Cuando las cercas de las propiedades no corresponde al camino real, o sea el camino de tráfico popular, si no, que separa predios de distintos dueños el cercado se hace por partes iguales entre los propietarios.

Los límites que utilizan los arrendatarios, varían del sistema seguido por los propietarios que tienen grandes extensiones. Cuando los arrendatarios señalan sus rosas establecen como límites una serie de arbustos y matas que en su generalidad son de plátano, ñame, maíz, etc. Siendo a su vez usufructuados por quienes los siembran, muchas veces los cayos de yuca o árboles de papaya son complementarios a dicho límite. Si los cultivos presentan separación, los límites vienen a constituirse en metorrales o montes selváticos con caminos abiertos por los mismos vecinos para visitarse mutuamente.

Cuando un vecino adquiere una nueva propiedad, la demarcación de límites se hace con el consentimiento de los propietarios de los predios vecinos. Ello evita problemas de demarcación en el futuro inmediato. Estas mediaciones se hacen

a ojo o con cabuyas bien tendidas, elevando mas tardé sobre la dirección, las series de madrinas o postes que van a ser alambrados, dándoles éstas, seguridad a la propiedad.

Aunque este sistema no es tan perfecto ni el ideal, raras veces causa conflicto entre los vecinos. A pesar de ello, los conflictos que se han presentado en el vecindario por la delimitación, son apenas tenues.

La delimitación interarrendataria en el vecindario es positiva desde el punto de vista sociológico, por cuanto permite la elasticidad de las relaciones sociales entre los vecinos; acusando a la vez este fenómeno interactivo frecuente, mayores grados de cooperación y ayuda mutua. La forma de dividir la tierra que se tiene en arriendo permite a los campesinos agrupar sus viviendas en tal forma que la mayoría de las veces ellos se reúnen en torno a conversaciones relativas a la agricultura, las lluvias, el verano, etc. O sencillamente se reúnen para realizar labores agrícolas conjuntamente.

Si el sistema de delimitación de la propiedad no es absolutamente bueno entre los arrendatarios, síes el mejor en



cuanto a las condiciones herenciales poseídas por ellos. Como los arrendatarios poseen la tierra por corto tiempo, no se les permite diseñar un sistema de alindêramiento permanente, sino temporal. Pero, el dueño de la propiedad quien si la posee en forma absoluta con el consabido derecho eminente del estado, si delimita sus predios con sistemas que buscan altos niveles de permanencia.

Hemos considerado que con este sistema de delimitación de la tierra, y con la elevada tasa de crecimiento poblacional y con la poca extensión territorial es posible que en el futuro inmediato surjan problemas de tenencia y de hecho, de delimitación de la tierra. Por lo tanto podríamos decir que a los campesinos de esta población se les debe proporcionar una orientación acerca de los sistemas de división de la tierra, para evitar que en un futuro no muy lejano se le vayan a presentar otros problemas que vayan a repercutir en su funcionamiento social y económico.

#### IV. 5 METODOS EMPLEADOS EN LA SIEMBRA Y PRINCIPALES PRODUCTOS CULTIVADOS.

"El telón de fondo histórico de esta estructura de la -

tierra remonta a la época colonial. Después de la conquista, los españoles no consagraron las tierras a una economía de plantaciones. Como esas tierras eran muy vastas y difíciles de controlar, adoptaron la ganadería que requería menos mano de obra y menos preocupaciones. Además, la necesidad de la población era muy débil en las tierras conquistadas".

"Este predominio de la agricultura contribuyó a que a fines del siglo XVIII, pocos años antes de la Independencia - el empleo del arado fuera todavía desconocido como lo atestigua Pedro Fermín de Vargas. Aunque cabe observar que los encomenderos españoles dejaban la agricultura en manos de los indios, sin cambiar sus métodos, y que éstos, faltos de animales de tracción y desconocedores del arado solo empleaban el chuzo para sembrar las semillas".<sup>18</sup>

La agricultura se ha ido convirtiendo en factor de prestigio social. Este se establece en función de las grandes posesiones y de el mayor número de cabezas de ganado en posesión.

---

18. Campesinado Colombiano. Gustavo Perez R. Editorial Equema, Bogotá. Pág. 95.

Los instrumentos de trabajo empleados no son prácticos más que el azadón, el machete y el arado primitivo.

Las prácticas de selección de semillas, de rotación de cultivos, de preparación y empleo de abonos y de productos químicos, técnicas para conservación de suelos, cultivos alternos, están lejos de ser una generalidad.

No obstante, el sistema de propiedad de la tierra tal como existe, sigue siendo la principal causa del bajo rendimiento de ellas.

Las pequeñas explotaciones están consagradas principalmente al cultivo de subsistencia, con una pequeña proporción de pastoreo.

Los métodos de labranza, cultivo y cuidado del ganado están aceptados por una parte de la población playonera. Del uso que se le da a la tierra y del método que se utiliza para cultivarla, depende en parte la productividad y producción económica, reflejándose ambas en el modo de vida personal de la población rural. El nivel de vida podría aumentarse si se utilizaran mejores y más adecuados sistemas agrope -

cuarios en el uso de la tierra.

Por la utilización de sistemas agrícolas arcaicos, la producción puede ser inferior al consumo, viene inmediatamente el desequilibrio que ocasiona simultáneamente traumas en la organización social; conflictos interfamiliares, flujos migratorios, relajamiento de las costumbres, armonía, etc. El cambio de la instrumentación agrícola arcaica por una moderna tipo metal-mecánica, puede contribuir sustancialmente al aumento acelerado de la producción, así como a la elevación de los niveles de vida.

A continuación vamos a describir el método seguido por el campesino de playón para sembrar y cosechar los productos de mayor importancia, el maíz, la yuca, el ñame, el plátano, etc.

MAIZ. En los primeros días del mes de Enero comienza el campesino a efectuar los trabajos de pica y hacha. Hecho esto, se espera la quema, para luego comenzar la primera siembra en seco en los días comprendidos entre el 25 de Marzo y el 10 de abril. Hasta los 12 primeros días de Mayo, se siembra después de haber llovido. En el caso contrario, solo se

DEPARTAMENTO DE  
76 BIBLIOTECA  
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

hace la siembra en seco. La segunda siembra viene después de el macaneo, que consiste en cortar el monte al ras del suelo, pues para ésta, no se usa o se usa relativamente poco el sistema de la quema, comenzando esta a partir del 28 de Agosto hasta el 24 de Septiembre.

La distancia calculada por el campesino para sembrar el maíz entre una planta y otra es de metro y medio, aproximadamente. Con varios fines siembra el campesino a esta distancia: primero, con el objeto de evitar las quemazones de una planta con otra. El calor de las matas de maíz se convierte en fuego eliminándolas plantas vecinas. Segundo, esperar fructificación mas temprana y producción más elevada. Así de esta manera, después de dos meses y medio, la planta comienza a dar sus primeros frutos. Lo primero en observarse es la espiga, lo que significa que en los próximos 15 días hay mazorca. A los tres meses, se cosecha el maíz utilizándolo aun verde, en la elaboración del bollo de mazorca y en las mazorras.

Nota: La siembra en seco se hace antes de las primeras lluvias ocurridas en el año.

Estos bienes económicos elaborados, son los básicos en

la dieta alimenticia, mientras el maíz se seca y los otros - productos son cosechados. Es el producto de "mientras tanto", según el modismo local.

En el lapso que va de la siembra a la recolección del - fruto, el campesino no se preocupa mucho por el cuidado del cultivo. La naturaleza se encarga del regadío, del limpio, de todo lo que ellos creen necesario para la producción de dichos bienes. El campesino lo siembra en tal forma, que cualquier investigador al observarlo pensaría que éste pierde su tiempo. Con una cuartilla en su brazo derecho a pso largo va el campesino haciendo huecos en la tierra y depositando en - cada uno de ellos tres o cuatro granos de maíz. Hecho esto - pone el pie sobre cada hueco donde el maíz es depositado.

La mayoría de las veces el maíz se intercala con yuca. So - lo en los veranillos no se intercala con ningún producto. La nominación de veranillo obedece a que estas áreas son desmon - tadas y no quemadas, llamándose así además, porque se siem - bra en la época del seco verano. Recogida la cosecha, las zo - nas de veranillos se siembran de pastos; admirable, pangola, guinea o cualquier otro tipo de variedad. Eso depende de la geografía del terreno o del gusto del usufruario.

## INGRESO FAMILIAR EN RELACION AL CULTIVO DE LA TIERRA

Nº. PERSONAS POR FAMILIA	INGRESOS		CULTIVO DE LA TIERRA				TOTAL					
	ALTO	MEDIO	BAJO	DIRECTA- MENTE	INDIRECTA- MENTE.							
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%					
0-4	4	66.6	4	66	9	10.4	19	20	3	50	39	19.6
5-9	1	16.7	2	33	28	32.6	27	28.7	2	33.3	60	30
10 y más	1	16.7			49	56.7	48	51	1	16.6	99	50
TOTAL	6	100%	6	100%	86	100%	94	100%	6	100%	198	100%

78-A

## INGRESO FAMILIAR EN RELACION AL CULTIVO DE LA TIERRA

En el Cuadro N<sup>o</sup> 2 podemos observar que en las familias de menor número de personas el 66.6% tienen ingreso alto, y solo un 16.7% tienen igual nivel de ingreso para las familias numerosas. En igual forma el 66.6% de las familias pequeñas tienen ingreso medio, mientras que las familias numerosas no figuran dentro de las que poseen ingreso medio. En el nivel de ingreso bajo el 56.7% corresponde a las familias numerosas, el 36.2% de las familias medianas y el 10.4% a las familias pequeñas. Con esto podemos afirmar que las familias más numerosas disponen de un ingreso menor y las familias más pequeñas disponen de un ingreso mayor.

En el mismo cuadro podemos comprobar que las familias más numerosas cultivan la tierra directamente en un porcentaje mayor, mientras que las familias pequeñas en su mayoría cultivan la tierra indirectamente (50%).



Aplicando las anteriores técnicas 66 personas de las 100 encuestadas cultivan maíz, algunas en grandes cantidades para poder venderlas y otros solamente la cultivan para el sustento de las familias.

YUCA. La yuca es sembrada del 20 de marzo al 10 de junio aproximadamente, pero la llamada por los campesinos yuca veranera, se siembra en septiembre.

En lo que se refiere al cultivo, el campesino escoge los tallos mejores, los divide en partes de 20 centímetros cada uno y los usa para el sembrado directo. El sembrío se hace por medio de estacas de tallos leñosos que se siembran a un ángulo aproximadamente de 45 grados y a distancia de un metro, sin tener en cuenta la calidad del suelo y la variedad de la yuca. El campesino playonero mantiene limpio el terreno donde cultiva la yuca, al menos los primeros 15 días después de sembrada, de allí en adelante la planta crece a su acomodo. Este producto feculento es intercalado con maíz y a veces con frijoles. El agricultor playonero jamás hace calles en el orden del sembrío, sino que coloca desordenadamente los tallos del tubérculo.

Nos damos cuenta que el mayor producto cultivable en esta zona es la yuca, analizando lo anteriormente dicho vemos que a pesar de ser una población con tierras muy fértiles, lo que cultivan es un producto que económicamente es muy pobre. La yuca en la actualidad no es muy remunerada. Una de las causas por las cuales no cultivan otros productos es debido a que el hombre playonero carece de tecnologías modernas, por ésto no ha podido explotar sus tierras y podemos decir que ellos desconocen estas tecnologías porque las Instituciones que tienen esa misión, no están conscientes del abandono de estas tierras en San José de Playón.

NAME. El campesino lo siembra en las partes empinadas. - Utilizan la cabeza del tubérculo como semilla, introduciéndola en el suelo y, seguidamente colocándole un tutor de 2.50 metros al lado para que el tallo se enrede. La distancia a que se cultiva una planta de otra es de un metro aproximadamente. Su tiempo de cultivo es el siguiente: el de espina se siembra en junio y se cosecha en febrero; el baboso se siembra en marzo y se cosecha en octubre. Si las lluvias son frecuentes, es mas rápida y mayor la producción, ya que se necesitan mas de 1.200 mm. de lluvia anual para que pueda producir al menos en la forma deseable. El sembrío se hace remo

viendo bien el sitio, para que la tierra quede bastante suelta y forme un promontorio alto, sobre este se planta el ñame, poniéndose al lado un tutor de 2.50 metros.

Es el producto de mayor rendimiento cuantitativo y cualitativo de cuantos tubérculos existen. Un incremento en su producción considerando su posible industrialización sería un tipo de solución para que la sociedad entre en una economía dual.

**PLATANO:** El plátano es uno de los cultivos mas difíciles de estudiar, por su gran dispersión en gran parte del territorio nacional, y por encontrársele bajo las más diversas formas de combinación con otros productos.

Ha sido un alimento tradicional de Playón. El plátano se cultiva como producto de subsistencia, intercalado con yuca y maíz. Para su cultivo requiere bastante agua o que los suelos sean bien drenados con retención de humedad, el plátano exige suelos de texturas livianas o medianas, profundos, es decir, aquellos propios de origen aluvial o semialuvial, situados a orillas de los ríos o quebradas.

En San José de Playón 29 jefes de familias cultivan plátano

tano en grandes cantidades, siendo mas bien ésta una de las fuentes de ingreso, ya que lo exportan a Barranquilla, Cartagena y además es uno de los productos que mas consumen como alimento en esta región.

IV. 6 SISTEMA DE TRANSPORTE DE LOS PRODUCTOS.

El sistema de transporte en las áreas rurales específicamente en San José de Playón se encuentra abocado a un obstáculo muy particular.

A pesar del progreso realizado en las últimas décadas, el sistema de transporte conserva su carácter fraccionado y centrífugo.

Esta fragmentación del sistema de transporte impone innumerables trasbordo, lo que aumenta los costos. Antes de que el producto llegue al consumidor, no es raro que haya sido transportado, primero a espaldas de un hombre, a lomo de mula, en canoas, o en camiones.

Los numerosos trasbordos ocasionan gastos suplementarios,

deterioran la mercancía y las exponen generalmente a robos - frecuentes.

Nos hubiese gustado tratar este sector a niveles técnicos, pero la sociología rural aplicada nos exige un tratamiento operativo.

El medio mas usual de transporte como se dijo anteriormente, es el animal. De los 100 jefes de familias, 30 transportan sus productos a espalda, 55 a mula-caballo, 34 en burros, 28 en canoa y 28 en carro, no estaría demás hacer énfasis que la mayoría utilizan los medios de transporte anteriormente dicho.

La mayoría de la gente no utiliza los medios motorizados, porque para eso están los animales. Un vehículo motorizado gasta de Playón a Marialabaja  $\frac{3}{4}$  de hora y un animal gastaría de  $1\frac{1}{2}$  a 2 horas, depende de la clase de animal que se utilice. La mayoría del comercio lo hacen con Marialabaja y Cartagena y los grandes mayoristas lo hacen hasta Barranquilla y Magdalena. Por eso la mayoría lleva los productos hasta Marialabaja en mulos y burros y de allí toman camiones o buses para transportarlos a las ciudades con quienes tienen

su comercio.

A falta de animales, el campesino transporta sus productos al mercado en sus espaldas. De esta manera cargan parte del producto en los animales y la otra sobre las espaldas. - Nos damos cuenta que prima el poder del transporte sobre la fuerza animal, antes que sobre la fuerza motorizada.

De la investigación que realizamos, ésta nos dió el resultado siguiente con relación a la cría de animales: En lo que se refiere a caballos, a pesar de ser éste un medio para transportar sus productos en esta población por ser de pocos recursos económicos solamente en 9 casas de las 100 encuestadas crían este animal, en 37 casas crían cerdos, 2 crían mulas, 18 crían burros, 6 crían chivos, 13 crían vacas, 10 crían patos, 1 bueyes y 71 gallinas, nos damos cuenta que lo que más crían son las gallinas porque según los encuestados, este animal es el que menos cuesta y el más fácil para reproducirse.

También pudimos observar por medio de nuestra investigación que solamente 2 aceptan las innovaciones tecnológicas y que 88 no las aceptan esto es debido a que las instituciones que los podrían ayudar no están conscientes que la asisten -

cia técnica es de vital importancia para que esta región produzca más y así alcanzar un nivel de vida mejor que la actual, otras de las razones, es debido según el playonero a que estas instituciones solamente favorecen a unas pocas familias, también para lograr alguna ayuda se necesita perder mucho tiempo y dinero para que al final los ayuden al principio y luego se las quitan. También es debido a que sus tierras han producido hasta el momento sin necesidad de utilizar maquinaria, fumigaciones, abonos, etc.

Solamente han recibido orientación técnica 30 madres de familia por intermedio del Centro Juvenil Agrícola El Playón, por parte del Incora 7 jefes de familias y por Caja Agraria 2 personas.

Han recibido orientación social solamente 36 personas por intermedio del Centro Juvenil Agrícola El Playón.

De todo lo anteriormente dicho nos damos cuenta que la comunidad de San José de Playón es una comunidad bastante abandonada por parte de aquellas Instituciones que le prestan ayuda al campesinado colombiano.

## CAPITULO V

## PAPEL DEL TRABAJADOR SOCIAL ANTE LA PROBLEMATICA RURAL

No estaría demás decir que a pesar del esfuerzo sobrehumano que hicimos no pudimos encontrar Bibliografía acerca del tema a tratar en este capítulo. Nos valimos mas que todo en experiencias que obtuvimos en el lapso de dos años de prácticas en esta comunidad. También de las enseñanzas que nos transmitió nuestra Supervisora de prácticas y a la vez profesora de la cátedra de Organización y Desarrollo de la Comunidad.

Para tratar de comprender esta problemática el Trabajador Social se vale no solamente de los métodos específicos de la profesión, sino también de materias que dan un aporte valiosísimo para que éste logre su objetivo propuesto. Refiriéndonos específicamente a esas materias serían la psicología y la sociología.

El objetivo general de la psicología es que el Trabajador Social, conozca al hombre como ser individual, confrontando las influencias que la naturaleza biológica, ejerce so



bre las personas como ser psíquico, pero además es un objetivo de la psicología que se conozcan las teorías fundamentales acerca de cómo el ser individual es ante todo un ser social y producto de las complejas relaciones en que vive con otros hombres.

La sociología rural nos dá pautas para que se conozcan las relaciones rurales o campesinas de nuestro país, ya que somos conscientes que el país tiene un 50% de su población dedicadas a labores agrícolas así como también gran parte de las actividades del poder político son orientados a programas rurales o campesinos. De allí que estamos conscientes de que el Trabajador Social debe tratar de comprender las características fundamentales del campo y las causas históricas que determinan estas características. Por eso el tema central tiene que ver con la estructura agraria en donde se incluye el problema del complejo latifundio-minifundio. y las políticas que modifican estas estructuras.

El objetivo del Trabajador Social rural es la liberación del hombre dominado y oprimido. Dicha liberación podrá realizarse solo a través de la transformación social valiéndose ese ser dominado y oprimido de sus propios recursos y de los

que le brinda la comunidad.

Ahora trataremos de analizar el Trabajador Social como educador social. Al referirnos nosotros al párrafo anterior no lo vamos a analizar como educador escolar, no como formador individual de la personalidad de alguien, sino como educador social. La educación social es un enfoque general, desde el punto de vista propio, se plantea la educación como hecho social, la educación como transmisión de valores sociales, que permiten al educando, a medida que los internaliza, ir adaptándose al grupo, podríamos decir, grupo familiar, como mas complejo y primario, grupo escolar, grupo dentro de la comunidad, etc.

Esta comprende una serie de aspectos relacionados con el hecho educativo que se desarrolla en la sociedad humana y la problemática que se inicia a partir de allí: La Sociedad y la educación; las clases sociales y la educación; las generaciones y la educación; las masas y la educación; el conflicto entre la educación sistemática y la educación asistemática en la sociedad actual; la educación en la sociedad de masas; la educación de adultos; la influencia educativa de los medios de comunicación de masas; etc. Aquí se advierte la ambivalencia de esta ciencia situada en la encrucijada de lo

social y lo educativo, que es también la coyuntura donde se halla el Trabajador Social. De aquí surge la necesidad de una formación pedagógica-social, imprescindible también, cuando uno piensa que, al modificarse las condiciones de la vida social, los alcances de una educación social son insospechados para hacer viable a tantos individuos considerados separada y colectivamente, las nuevas circunstancias vitales. Y lo cierto es que la sola condición de educador, que en muchísimos Trabajadores Sociales precede al título adquirido en la Escuela de Trabajo Social, no es suficiente para la tarea que una sociedad rural les impone.

No se trata ahora de educar niños en un régimen sistemático de educación, sino de educar personas sin límites de edad a través de un plan asistemático, pero no por ellos improvisado.

La tarea de la educación social en una sociedad en desarrollo o en organización puede estar a cargo casi totalmente de expertos en Trabajo Social, tanto para su planeamiento como para su realización.

Por todo lo expresado consideramos que el Trabajador So-

cial debe ser formado en pedagogía social no solo a través - de la teoría sino también a través de la actividad práctica durante los años de estudiante.

El análisis de las distintas experiencias obtenidas a través de nuestras prácticas, nos ha hecho conscientes que en el contexto de una misión más amplia, el Trabajador Social de una sociedad en transición es permanentemente un educador social.

El Trabajador Social debe siempre considerarse como agente de cambio, con un objetivo general propuesto que sería el de tratar de elevar el nivel socio-económico y desarrollar las potencialidades y lograr la liberación del hombre rural. Y no podría faltar que el Trabajador Social como actividad profesional específica también deriva una de odontología, que no vamos a ver ahora, pues no es nuestra finalidad. Pero sí recordaremos que los aspectos éticos que entrañan el ejercicio de la actividad profesional del Trabajador Social, hacen a su integridad social y humana, y tienen al mismo tiempo una seria proyección sobre la sociedad en que actúan. Las repercusiones directas en la vida social son, en el caso de esta profesión, mayores y más profundas que las que pueden tener

otras ocupaciones. Se trata de un actuar directo sobre la vida social y las conductas anti éticas son creadoras de problemas psicosociales o sociales.

De esas consecuencias surge la necesidad de un severo espíritu profesional que haga sentir los errores y omisiones, las carencias o desviaciones, como verdaderos cargos de conciencia que obliguen a una revisión de la conducta en beneficio de los asistidos y a una permanente autovigilancia.

#### EL TRABAJADOR SOCIAL EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Desarrollo de Comunidad es la técnica o proceso que emplea el Trabajador Social para suscitar la racional participación de los integrantes de una determinada zona o población, en una empresa de mejoramiento individual y de progreso colectivo en base a los propios recursos. Ante todo en una comunidad que se propone desarrollar la labor profesional social es mayor que una comunidad que se tenga que organizar. Ello es debido a una especial situación de cambio: un gran número de personas, cambian sus usos, sus costumbres, sus normas, su forma de vida. Necesitan de un proceso de adaptación so-

cial, necesitan internalizar hábitos y costumbres novedosas para su anterior situación y, por todo eso, necesitan ser orientados. Deben integrarse nuevos grupos, en nuevas comunidades, forman en fin, una sociedad distinta. Esta es la situación de cambio que se pasa a vivir.

Y en el trance mismo de esa dedicación con sus consiguientes trastornos es donde se incerta la actividad del Trabajador Social, un profesional responsable y metódico que conoce los objetivos hacia los cuales el desarrollo quiere guiar y en función de ello colabora en la tarea de una adaptación - multitudinaria. En el orden humano corresponden a ello como a nadie salvar la adaptación progresiva a nuevas costumbres de grupo y persona, actuando a través de equipos de trabajo organizados en forma coherente y donde cada profesional posee su finalidad específica. Una especial conyuntura histórico - social va enfrentar el Trabajador Social en esa situación: Va a tener que combatir la tendencia de grupos y persona por una especie de ley de inercia. Y al mismo tiempo ha de estar muy alerta a formas de vida, hábitos y costumbres rápidamente implantados por motivo del desarrollo, pero que no corresponden a los fines deseados sino a circunstancias imprevisibles. En verdad que el trabajo profesional del Trabajador Social con

referencia a los planes de desarrollo, debe ser bien sistematizado, dado el amplio campo de posibilidades y el inmenso número de tareas que se le presenten. De allí que todo plan de desarrollo debería ir acompañado de los servicios sociales planificados correspondientes. Esto permitiría el lanzamiento de una política preventiva, destinada a evitar que los progresos económicos incidan desfavorablemente en la ascensión humana que todo pueblo en desarrollo debe realizar. Asistir socialmente a un pueblo que se somete a nuevas condiciones de vida, que se ve llevado a cambiar normas usos y costumbres, es una responsabilidad que deben asumir quienes ponen en marcha semejante cambio. Si así no lo hacen, corren el peligro de lanzar a una multitud a una aventura sin precedentes pero infectada de peligros, donde la falta de previsión es un abismo abierto al cual pueden caer las mejores intenciones y los mas brillantes objetivos.

Dichos trabajos sociales planificados paralelos al desarrollo suponen la intervención de una serie de especialistas en materia social (expertos, sociólogos, investigadores sociales, psicólogos sociales, etc.) que trabajando en equipo, averiguarán con sistema y método, las reales necesidades del país. Conviene detenerse en ésto para poner de manifiesto -

algunos aspectos que hacen a la formación social del Trabajador Social en función de estos fines.

Para planificar los trabajos sociales de una sociedad global cualquiera en base a los objetivos del desarrollo, se necesita un conocimiento real del país sobre el que se va a actuar. No puede desconocerse su historia social en tanto ésta abarca el estudio a través del tiempo y del espacio, de los procesos de cambio en las sociedades globales; y además, lo que es muy importante, el conocimiento del tipo bio-social que esa sociedad global engendra. Para actuar sobre esa sociedad y sobre ese tipo bio-social determinado se necesita conocerlo. Si se desconocen los orígenes étnicos y la problemática humana misma que está en la base de una sociedad, es imposible pretender actuar sobre ella con cierto grado de eficacia. Y de esta necesidad surge otra. Planes de desarrollo deben formarse previamente y con mas intensidad que aquellos no destinados a ese tipo de colaboración específica en la historia social de su propio país, en tanto ella le permitirá conocer la evolución histórica y el cambio socio-cultural (transformaciones operadas en las instituciones, estructuras, grupos, normas, funciones sociales, etc. inherentes a ese país).



Esto le permitirá adentrarse a la idiosincracia de ese pueblo, conocer el origen de mas de un problema social, advertir el por qué de la evolución de las instituciones de un determinado sentido, descubrir los factores del subdesarrollo, y todo ese caudal de nociones desarrollará actitudes prácticas de gran valor para su trabajo en lo social.

Como no podemos ni siquiera separar mentalmente el conocer social del "hacer" social, hemos de referirnos ahora a algo que se relaciona directamente con el hacer social, con la actividad propia del asistente social.

Algo es innegable y es que ese papel tiende a cambiar y a tornarse cada día mas relevante, cosa que se evidencia en la preocupación que comienzan a manifestar por intermedio de los poderes públicos por la Trabajadora Social.

Por lo tanto, se consideró aconsejable que los gobiernos nacionales suministren tres tipos de servicio, como parte integral de un desarrollo equilibrado de la comunidad.

1º. Servicio Directo. Que incluye divulgación agrícola, y

de nociones de economía doméstica, servicio de salud, escuelas y programas de alfabetización, servicios sociales, organización de cooperativas y artesanías, etc.

2º. Servicios Compelementarios. Como adiestramiento del personal, labores de investigación y experimentación, etc.

3º. Medidas globales de desarrollo. Que quizá no tengan efectos directos sobre los pobladores como miembros de comunidades locales, pero que simembargo son importantes para el desarrollo de la comunidad.

~~A~~ En un programa de ayuda técnica hay que considerar las relaciones humanas para asegurarse del éxito. No siempre es fácil establecer buen contacto y trabajar bien con los campesinos.

Se sabe que no es fácil convencer a la gente que mas ayuda necesita; por eso es necesario que los técnicos demuestren que con esfuerzo propio y cooperación organizada pueden lograrse mayores beneficios.

Trataremos de resumir algunas de las mas valiosas consi-

deraciones que deben tomarse en cuenta para trabajar con - campesinos:

1º. La razón de su presencia en el pueblo debe ser comprendida: el técnico al llegar a la comunidad debe hacerlo - bajo los auspicios de una persona conocida, como el Alcalde , u otra persona. Una persona que no es de la localidad no puede permanecer en un pueblo por mas de una hora sin que algún líder local tenga que explicar el motivo de su presencia.

2º. Buscar una base de interés común con los campesinos, dichos interés se puede encontrar si se trata al campesino - como individuo. El técnico debe escuchar cuando se le habla y mostrar interés cuando se les enseña algo. Las primeras conversaciones se concretan en asuntos de interés general, para que luego la conversación debe ser encausada sobre los objetivos que el técnico desea que sean considerados por los campesinos. Si el técnico tiene conocimientos acerca de la agricultura, el folclore, la religión y la arquitectura del pueblo donde él está trabajando recibirá mejor acogida.

Tratar de comprender el motivo de ciertas costumbres. El técnico necesita estar alerta, ante p la posible existencia

de sub-grupos rivales en los pueblos, así como un grupo pequeño sirve mas para disminuir la monotonía de la vida diaria.

4º. Empieza donde está la gente y con lo que ellos desean: La vida del campesino es casi siempre sencilla y realista y sus deseos poco avanzados. Es mas recomendable si el técnico toma tiempo para lo que la gente necesita más, y trabaja con ella para conseguirlo. Pero la necesidad que sienten debe ser el punto de partida. Trabajando sobre sus necesidades la gente es apreciativa y cooperadora, empieza a elevar sus ambiciones y se interesa por trabajar con sus compañeros en otros mejoramientos. Para atender los primeros deseos de la gente el trabajador social tendrá que auxiliarse de otros, cuyos conocimientos y habilidades necesite. Siguiendo este procedimiento aunque un poco lento, conseguirá la cooperación para el proyecto que le interesa, mientras que si presiona al principio, pese a los deseos de la gente, solamente tendrá una respuesta mediana y pondrá las actividades en una mala situación.

5º. Conocer el nivel cultural de la gente con quien tra-

baja. El Trabajador Social necesitará comprender los asuntos básicos, culturales, antecedentes étnicos, relaciones familiares, modelo de liderazgo, sistemas de evaluación y el nivel tecnológico de la gente relacionado con el modo de vivir y servir asuntos como salud, educación y comunicación. Muchos de los resultados que el Trabajador Social logre dependerán de sus realismos al enfocar el campo cultural de la comunidad. El tendrá también que conocer y apreciar los signos y señales locales, en resumen los "sí" y los "no" de la gente.

6a. Observar las costumbres y respetarlas: Poner una actividad desarrollable en marcha no es un asunto sencillo porque la gente está acostumbrada a hacer las cosas de una manera tradicional y es reacia a prácticas extrañas. El Trabajador Social sea o no originario del lugar, tiene generalmente tendencia a perder la paciencia por la tardanza de la gente en no responder y se apresura a acelerar la realización de los proyectos, pero mucho del paso lento se debe a que la gente tarda mucho tiempo en decidir la pregunta y en comprender las respuestas, ya que desean saber los resultados finales de una nueva acción antes de estar listos para realizarla. Al introducir nuevas prácticas el Trabajador Social hará bien

en jugar el papel de aprendiz, escuchar en lugar de hablar , de esa manera puede identificarse con la gente para comprender las diferentes situaciones, las cuales debe conocer para influenciar las actividades en una forma aceptable.

7º. Cuidarse de interpretar correctamente las reacciones de la gente. Frecuentemente un Trabajador piensa que sus esfuerzos están siendo apreciados, cuando por el contrario, está siendo tratado con educación o que está recibiendo una contestación afirmativa cuando solamente se le está indicando - que está su pregunta es comprendida. Los malentendidos pueden generalmente ser solucionados cuando la actividad sugerida por el Trabajador Social, se enfoca alrededor de las necesidades básicas de la comunidad.

8º. Convencer a la gente de que ellos son capaces de mejorar sus condiciones.

La mayoría de los campesinos han vivido por mucho tiempo en una situación mas o menos estática. Algunas veces ellos ven el cambio con temor, porque han tenido experiencias desfavorables en las que el cambio les ha hecho perder su estado legal. Los proyectos concretos de resultados fáciles de apreciar, son útiles para convencer a la gente de que son ca-

paces de mejorarla por sí mismo, con mejor disposición hacia proyectos de mutua ayuda.

9º. Principiar con pequeños cambios.

Los primeros cambios casi siempre vienen despacio, sobre todo en áreas donde ha habido pocos últimamente. Hay que recordar que los últimos adelantos han ocurrido recientemente. El Trabajador Social debe guardar en mente que el conocimiento sea técnico o de otra naturaleza es acumulativo y que una vez se han dado los primeros pasos, surgirán mayores actividades, aunque es mas fácil tomar impulsos que mantenerlo. Lo importante es iniciar las actividades con los medios disponibles y el apoyo que se necesita para mantener el ritmo inicial.

10º. Utilizar las organizaciones existentes en la comunidad e identificar a sus líderes.

La gente del pueblo, como en todas partes responde mejor cuando sus organizaciones locales son consideradas como importantes y útiles. Un programa del pueblo casi no puede tener éxito, si no se lleva a cabo dentro de la organización local y son consultados con los líderes locales y alentados

a hacer contribuciones en la medida de sus facultades. Una actividad bien planeada significará mayor prestigio para los líderes locales pero será necesario prestar atención tanto a los líderes naturales como a los oficiales.

11º. Estimular la aceptación de responsabilidades e incluir en las actividades a todas las personas hábiles.

El Trabajador Social puede tener un programa efectivo solamente cuando la gente del pueblo asume la responsabilidad, cuando se les brinda la oportunidad de aprender más rápidamente. La participación responsable de la población es una parte integral de toda actividad que tiene éxito. Solamente cuando la población toma parte activa se le puede pedir que contribuya con sus conocimientos para el éxito del proyecto, además comprenderán mejor la necesidad de cambiar hacia los nuevos métodos sugeridos.

12º. No hacer promesas y cumplir las que ha hecho.

Muchos Trabajadores Sociales dan la impresión de que se puede dar una existencia más amplia de lo que es posible o necesario. Es importante que el Trabajador Social se entreviste con los líderes locales para conocer cual es la actividad más importante que se puede iniciar. Después de que todos es



tén de acuerdo con la actividad que se debe iniciar, en cómo se puede prestar la ayuda mas efectiva, la población necesitará ver concretamente que las promesas se están cumpliendo. El Trabajador Social debe saber que cuando la esperanza se eleva mucho y no se puede cumplir, la población se pone intranquila; los resultados son mejores cuando se les hace entender que pueden elevar su nivel de vida con un proyecto específico, y que él está listo para ayudarles a principiar este proyecto.

13º. Estar seguro que los beneficios sean recibidos por la comunidad.

Se debe tener cuidado que la asistencia beneficie a la comunidad para evitar que la población pierda interés. Por ejemplo, si hay un proyecto para aumento de producción, se debe hacer un estudio socio-económico de las condiciones, antes y después de la ayuda para documentar los beneficios recibidos por los campesinos.

14º. Cooperar con el gobierno en la organización de sus agencias para que puedan prestarle mayor ayuda al campesino.

Para hacer un Trabajador Social efectivo debe siempre tener en cuenta la organización del gobierno y cómo cabe su go

bierno en esa organización. Si no existen programas ministeriales que cubran las necesidades de la población campesina, el Trabajador Social debe estimular el establecimiento de tales programas, si éstos existen se deben reconocer y respaldar.

15<sup>a</sup>. Entrenar y aprovechar trabajadores como colaboradores de utilidad múltiple.

Se puede seleccionar y entrenar a jóvenes del pueblo para usarse como colaboradores. Este le dá oportunidad al Trabajador Social para usar mejor su tiempo, de otra forma tendría que pasar mucho tiempo estableciendo y manteniendo buenas relaciones con la población y perdería horas de trabajo. Los trabajadores voluntarios del pueblo han sido de gran utilidad para explicar el beneficio de las actividades técnicas a la población. El entrenamiento de un trabajador del pueblo cubre dos etapas: enseñarlos como pueden ayudar a los campesinos para que ellos mismos se ayuden y darles a entender lo que deben y no deben hacer.

16<sup>a</sup>. Anticipar inquietudes.

Cuando la población empieza a ver los resultados de sus esfuerzos crece la esperanza de lograr algo mejor, algunas -

veces el Trabajador Social siente que la gente desea asumir mas responsabilidades de las que está en capacidad de asumir. Estas inquietudes deben ser previstas, porque son elementos de responsabilidad futura e indican que la población empieza a creer que ellos pueden hacer más y más cosas por sí mismo.

17º. No esperar agradecimiento de la gente.

La gente que se beneficie de la asistencia de los Trabajadores Sociales no siempre está en posición de ser agradecida, al contrario generalmente es consciente de que está haciendo progresos tardíos y por lo tanto tiende a estar a la defensiva. El respeto propio de una persona o comunidad es una cosa preciosa, por lo tanto, el Trabajador Social no aceptará agradecimientos, al contrario, se acercará a las gentes con un espíritu de fraternidad, demostrando honda satisfacción por los progresos que ellos hagan y listos para hacer que el mérito le quede a quienes progresaron.

18º. Tratar a la gente como igual.

El Trabajador Social debe buscar el establecimiento de relaciones efectivas de trabajo con la gente; él puede tener mas dificultades de las que él cree para lograrlo, porque él es un símbolo del fuerte ayudando al débil. Y cualquier im -

plicación o consecuencia niegan la armonía necesitada para conseguir el propio fin que el Trabajador Social busca, especialmente en el desarrollo del mas grande de los recursos, el recurso humano.

El Trabajador Social para progresar en su trabajo tendrá que estar convencido acerca de la igualdad. En esta época nadie queda satisfecho con otro tipo de relaciones. El no puede demostrar su ayuda en cualquier forma, excepto sobre bases de comprensión de la igualdad del valor personal, porque solamente así puede despertar el interés del individuo, sus deseos de aprender y el esfuerzo personal que en todas partes son factores integrantes de las actividades socio-económicas que conducen a una mejor condición de vida.

## CAPITULO VI

INSTITUCIONES DE BIENESTAR SOCIAL QUE PRESTAN SERVICIO A LA REGION: ORIGEN, OBJETIVOS, PROGRAMAS Y EVALUACION DE LOS MISMOS.

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA).

ORIGEN.

El Instituto Colombiano Agropecuario tuvo su origen en el Antiguo Departamento de Investigaciones Agropecuarias (DIA) del Ministerio de Agricultura. Desde el año de 1962 el Gobierno Nacional quiso dar especial impulso a la actividad agropecuaria del país. Para obtener ese fin se convirtió al DIA en un Instituto descentralizado con autonomía administrativa, bajo el nombre de Instituto Colombiano Agropecuario - ICA.

La decisión del Gobierno quedó consignada en el Decreto 1562 de 1962 y ratificada en el Decreto 3116 de 1963. El Instituto inició labores en 1964, posteriormente la Reforma Administrativa de 1968 plasmada en los Decretos 2426 y 3130 - provocó una modificación en la estructura nacional del sector Agropecuario para asegurar la articulación necesaria y -

Práctica de las funciones del Estado.

En esta forma al ICA le fueron ratificadas las funciones de investigación, educación y extensión del sector agropecuario y se le adicionaron las de Fomento, Desarrollo y Control Agropecuario.

Por otra parte el Ministerio de Agricultura conservó la función básica de formular las políticas, dirigir y programar las actividades agropecuarias. Como consecuencia de la reestructuración del sector agropecuario, el gobierno Nacional le adscribió al ICA parte de las actividades que tenía adelantando el Instituto de Fomento Algodonero (IFA) el Soprofiláctico y las zonas agropecuarias del Ministerio de Agricultura, así como la totalidad de las funciones que desarrollaba el Instituto de Fomento Tabacalero.

#### QUE ES EL ICA?

El Instituto Colombiano Agropecuario ICA, es un establecimiento público adscrito al Ministerio de Agricultura, creado con el objeto de promover, coordinar y realizar la investigación, la enseñanza, la extensión y el desarrollo agrope-

cuario del país.

FUNCIONES DEL ICA (Decreto Nº 736 de 1969).

1º. Realizar investigaciones en suelos, cultivos y ganado. Hacer estudios, sociológicos de las comunidades rurales. Estudiar los costos de producción de administración rural. - Investigar nuevos sistemas en maquinarias agrícolas, procesamiento, estructura agrícola y recursos de agua y tierra.

2º. Orientar e impulsar la asistencia técnica y el crédito. Supervisar la calidad de los fertilizantes, plaguicidas, herbicidas y concentrados para animales y fomentar el uso de semillas certificadas.

3º. Promover la utilización de los resultados de las investigaciones para mejorar el desarrollo de la agricultura y la ganadería y elevar el nivel de vida de la familia campesina.

4º. Cooperar con otros organismos nacionales en las enseñanzas agropecuarias.

5º. Preparar personal profesional y técnico para su pro-

pio servicio, el de otras entidades y en general para el ejercicio de las profesiones relacionadas con las ciencias agropecuarias.

DIVISION DE EXTENSION RURAL.

1º. FUNCIONES

a). Planear, orientar y evaluar actividades dirigidas a elevar el nivel de vida de la familia campesina y consecuentemente propiciar el crecimiento de la economía nacional.

b). Coordinar con la división de Investigación la participación de profesionales del Instituto de las actividades de extensión.

c). Coordinar con entidades públicas y privadas las actividades de extensión rural en Colombia.

d). Asesorar a los gerentes regionales en la organización y funcionamiento de las actividades de extensión.



PROGRAMAS

a. Programa de Mejoramiento Familiar.

Objetivo: Actuar en el área rural para conseguir un mejoramiento integral de las condiciones de vida de la familia campesina.

b. Programa de Juventudes Rurales.

Objetivo: Colaborar con las escuelas rurales mediante cursos sobre temas agropecuarios y de mejoramiento del hogar, procurando en lo posible el desarrollo de proyectos colectivos.

c. Programas de Organización Campesina.

Objetivo: Colaborar con la campaña nacional de organización campesina del Ministerio de Agricultura y organizar grupos campesinos de base o de trabajo para estudiar con ellos los problemas y presentar las soluciones mas convenientes de cada fuente de trabajo dentro de cada agencia de extensión.

d. Programa Agropecuario.

Objetivo: Dar a los campesinos conocimientos básicos para lograr mayor producción y productividad, especialmente en

renglones fundamentales para la alimentación y subsistencia de la familia colombiana.

INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA)

ORIGEN:

La Reforma Agraria propiamente dicha comenzó en Colombia en 1961. Las actividades del Instituto creado entonces para ejecutarla adoptaron como objetivo inicial y principal (1961-1966), la construcción de obras de riego y de drenaje en tierras aluviales, donde fuera posible incorporar el mayor número de familias en calidad de propietarias.

Posteriormente, en condiciones políticas que se consideraron más favorables (1967-1968), se intentó masificar la reforma, mediante la afectación de la totalidad de las fincas explotadas por pequeños arrendatarios y aparceros y mediante la organización de los campesinos de escasos recursos en la llamada asociación Nacional de Usuarios. Estas medidas suscitaron una enérgica reacción de los grandes propietarios, capaz de limitar al máximo los resultados previstos y de demostrar que la Reforma Agraria, carecía de apoyo político y

efectivo. En el período de 1969-1971, se hizo mas crudo el debate sobre la bondad del programa de transformación rural y las tendencias contrapuestas tendieron a radicalizarse.

El Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, INCORA , profundizó su concepción del cambio social y aceleró su ritmo de acción. Sin embargo, a solicitud del sector de los grandes empresarios, se creó un comité destinado a evaluar las realizaciones efectuadas hasta esa fecha, en tanto que el mismo sector continuó su oposición frontal a la aplicación de las normas agrarias vigentes.

Un proyecto de nueva legislación Agraria, aprobado ya por el Senado de la República, ha acogido parcialmente algunas de las recomendaciones del mencionado comité, adicionando otras fórmulas que, en conjunto han conducido a que la Reforma adopte objetivos que se relacionan mas con el fenómeno de la producción que el cambio de estructura. Entre tanto el INCORA ha entrado en una etapa de controversia y estancamiento. Las empresas comunitarias colombianas cobraron importancia a partir de 1969 y como es natural su aparición, sus caracteres y su futuro reflejan vicisitudes de la Reforma Agraria en los últimos años.

#### ANTECEDENTES DE LAS EMPRESAS COMUNITARIAS.

Las leyes agrarias colombianas establecen una alta prioridad en favor de la adjudicación de la tierra en forma individual. Por esta razón, hasta 1969, el 97.2% de superficies transferidas por el INCORA a los beneficiarios de la reforma, fue parcelada en unidades de explotación familiar. Excepcionalmente, cinco de las treinta cooperativas auspiciadas por aquel organismo recibieron de éste algunas áreas con el fin de organizar operaciones colectivas. El éxito de tales empresas fue muy limitado entre otras razones, por la baja calificación de los sueldos o por la imposibilidad de utilizarlos durante todo el año; estas mismas causas habían sido el motivo por el cual los terrenos no pudieron ser subdivididos en unidades de tipo individual.

#### LA EMPRESAS COMUNITARIAS ACTUALES.

Una vez reconocidas las desventajas del sistema tradicional de adjudicación y advertidos los factores que frustraron algunos de los ensayos cooperativos de INCORA sin definir explícitamente una política diferente, en sus operaciones cambió categóricamente de orientación y acogió como modelo de

organización la empresa comunitaria, por considerar que ella se acomoda más a un proceso de cambio estructural. En la actualidad existen 503 empresas sobre superficie de 135.455 hectáreas, es decir el 62% del total de la tierra redistribuida por el INCORA. 5.778 familias están vinculadas al nuevo esquema asociativo y corresponden al 48.7% del total de familias atendidas por reforma. En la innovación creada por los hechos descritos se ha creído encontrar un instrumento de aceleración de los programas y un medio para consolidar la obra precedente.

El proyecto modificación a la Ley de Reforma Agraria que se discute en el Congreso incorpora la noción de Empresas Comunitarias al derecho positivo colombiano, a pesar de las reservas expresadas por el sector terrateniente. Aunque quiepa formular algún reparo a la definición incluida en el proyecto mencionado aquí es necesario identificar una de las ventajas que los críticos han creído encontrar en la nueva legislación propuesta.

El INCORA, comenzó en firme la promoción de las Empresas Comunitarias hace casi tres años y debió realizar un serio esfuerzo para ajustar esa forma de organización al marco ju-

rídico vigente. A la circunstancia anotada debe atribuirse - el hecho de que se cumplan dos etapas distintas para la constitución de una empresa; en primer lugar se adjudica la tierra a un cierto número de campesinos, tras pasado el dominio sobre la misma en común y proindiviso, de tal suerte que cada uno se hace dueño de una cuota parte; en segundo término los nuevos propietarios convienen en constituir una sociedad colectiva civil, a la cual aportan el usufructo del predio recién adquirido, conservando sólo la nuda propiedad.

Desde luego, las 503 empresas constituídas no se hallan todas en el mismo grado de desarrollo. Es posible distinguir una gama muy variada de situaciones que va desde simple grupos de magnitud muy reducida, hasta sociedades más o menos consistentes y en funcionamiento. La política orientadora de las formas asociativas de producción no ha terminado de ser elaborada, no ha sido adoptada oficialmente todavía. La carencia de políticas definidas es el origen de uno de los mayores problemas afrontados actualmente y que consiste en la deficiente organización administrativa, laboral y contable. Otro de los riesgos, a que parecen expuestos las empresas es el crecimiento de los costos de la tierra que ellas deben reembolsar al INCORA en un plazo de quince años. Finalmente es

de advertir que sólo el Instituto de Reforma Agraria ha estado seriamente consagrado a la promoción de esta clase de organizaciones y que se trasluce una gran descoordinación entre las diversas agencias del Estado que debieran concurrir para asistir las. La consecuencia de las observaciones precedentes se ha dejado sentir, por ejemplo, en lo relacionado con la dotación de crédito agropecuario. La tarea de proveer las Empresas Comunitarias de recursos financieros pesa en gran proporción sobre el Incora. Los fondos del Instituto han escaseado precisamente en los últimos años, cuando las empresas empezaron a ser promovidas. El total de préstamos canalizados por el INCORA durante los años de 1970 y 1971 sumaron 594 millones de pesos, de ellos 169 millones y medio, es decir, el 28% solamente estuvieron destinados a las organizaciones de producción colectiva. La financiación dicha, es pues, insuficiente en relación con el volumen de familias y tierras vinculadas al trabajo asociativo. Es verdad que la Caja de Crédito Agrario ha apoyado a las asociaciones de Usuarios como tales y a otros grupos comunales con un aporte total de 30 millones y medio de pesos, repartidos entre un total de más de ocho mil ochocientos inversiones, casi todas a corto plazo. Sin embargo esas asociaciones y grupos no constituyen empresas comunitarias propiamente dichas ni lo

graron captar más de un 0.83% de los préstamos nuevos hechos por la Caja de Crédito Agrario en 1971.

A pesar de las limitaciones organizacionales y crediticias mencionados, los aspectos técnicos de la producción y el volumen de los productos generados en las empresas son halagüeños. El 80% de la superficie adjudicada comunitariamente está empleado en ganadería, el 19% de agricultura y el 1% en usos mixtos. Los índices de productividad son superiores a los promedios nacionales, aunque ligeramente mas bajos que los obtenidos por las unidades de explotación familiar, asistidas por el INCORA sin duda por haber dispuesto estas últimas de mayor tiempo para su desarrollo y de mayores recursos de capital.

#### RELACIONES CON OTROS SISTEMAS DE ORGANIZACION CAMPESINA

En Colombia se organizaron y fomentaron, separadamente y sin coordinación, los sindicatos agrarios, las cooperativas rurales y las asociaciones de usuarios de los servicios que presta el Estado al sector campesino. Estas tres clases de corporaciones nacieron en diversas épocas y obedecen a objetivos distintos.



De una manera similar, dentro del campo de acción del INCORA se promovieron en un primer momento cooperativas orientadas a proveer de insumos a los adjudicatarios de las unidades agrícolas familiares y a los empresarios, a los cuales se dotaba de crédito supervisado, también se buscaba llevar al mercado nacional la producción de alimentos y materias primas generadas por los cooperativistas. Posteriormente se restó atención a las empresas comunitarias concebidas como un instrumento de aceleración y consolidación de la Reforma Agraria. Pero los dos sistemas de asociación han seguido - siendo fomentados en forma paralela, sin esfuerzos visibles por crear nexos entre ellos.

#### OBJETIVO INICIAL Y PRINCIPAL.

La construcción de obras de riego y de drenaje en tierras aluviales, donde fuera posible incorporar el mayor número de familias en calidad de propietarias.

#### POLITICA ACTUAL DE LA REFORMA AGRARIA.

En el año de 1961 se han distinguido tres etapas. La primera denominada demostración: Es aquella en la que el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria mediante un esfuerzo de organización y eficiencia técnica procuró mostrar el rit-

mo más rápido posible, la bondad de sus programas, tal como entonces eran concebidos, en orden a lograr el desarrollo y a garantizarle el apoyo de la opinión.

La segunda etapa es la del intento de masificación y en la tercera ocurre un tránsito hacia concepciones mas profundas del cambio o de radicalización que finalmente desembocan en un conflicto de filosofía y en una notoria disminución de operaciones. Todo el resumen del análisis anteriormente dicho está comprendido en el decenio 1961-1962.

El Instituto Colombiano de la Reforma Agraria será dirigido y administrado por una Junta Directiva, un Gerente General y los restantes funcionarios que determinen los estatutos.

La Junta Directiva será de composición política paritaria y estará integrada por los siguientes miembros: El Ministro de Agricultura quien la presidirá, Sendos Representantes de la Caja de Crédito Agraria, Industrial y Minero, del Instituto Nacional de Abastecimiento, del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, de las Cooperativas Agrícolas, de la Sociedad de Agricultores de Colombia y de la Federación Colombiana

na de Ganaderos de Colombia, y escogidos por el Presidente de la República de listas paritarias que le pasaran las entidades respectivas. El Director General del Instituto Colombiano Agropecuario. Un Representante de la organizaciones de acción Social Católica, designadas por la Conferencia Episcopal, cuya presencia en la Junta no se tomará en cuenta para la aplicación de la paridad política, y dos de los trabajadores rurales, escogidos por el Presidente de la República, de listas que se formarán de la manera que lo determine el Gobierno. Un miembro del estado mayor de las Fuerzas Armadas, designados por el Presidente de la República, y cuya presencia en la Junta no se tomará en cuenta para la aplicación de la paridad política, dos Senadores y dos Representantes elegidos por las Cámaras respectivas con observancia de la regla de la paridad política. Estos cuatro miembros del Congreso Nacional serán escogidos en forma tal que las distintas regiones del país queden representadas por ellos. El período de los miembros de la Junta Directiva será de dos años a partir del año en que el Instituto comience a funcionar. La Junta Directiva del Instituto podrá crear, con las formalidades que prescriban los estatutos, comité de sus senos y delegar en ellos el estudio y la resolución de materias comprendidas

en el radio de sus atribuciones. Los miembros de la Junta - que no formen parte de ella por razón del cargo que ocupan , tendrán suplentes personales. El Gerente General del Instituto será de libre nombramiento y remoción del Presidente de la República, y su filiación política será diferente a la - del Gerente de la Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero. El Gobierno reglamentará esta disposición en lo tocante a la manera como deben elaborarse las listas de candidatos y señalará las 4 zonas geográficas que deben estar representadas por los miembros del Congreso de conformidad con lo arriba prescrito. Ley 1ª. del 68, artículo 5º.

#### PROGRAMAS

##### FONDO NACIONAL AGRARIO

El Incora destinará anualmente una cantidad razonable de sus fondos para atender la creación de unidades agrícolas , familiares o concentraciones parcelarias en las zonas de minifundio en las distintas secciones del país. Ley 1ª. de 1968, artículo 6º.

##### CORPORACIONES REGIONALES DE DESARROLLO

El desarrollo económico de las cuencias fluviales, o de

aquellas regiones que por virtud de su ubicación, su posición con respecto a las vías públicas, la extensión y continuidad de sus tierras colonizables u otros factores constituyen también unidades económicas bien determinadas, podrá encomendarse a corporaciones regionales de desarrollo cuya jurisdicción territorial no es necesario que coincida con los límites de los departamentos y municipios. Las corporaciones regionales de desarrollo se creará para el adelantamiento de las colonizaciones en zonas de reserva y para las labores de parcelación y de concentración parcelaria.

#### EXTINCION DEL DOMINIO SOBRE TIERRAS INCULTAS.

Todo propietario de fundo de extensión superior a dos mil hectáreas deberá presentar al instituto, junto con su respectivo certificado expedido por el Registrador de Instrumentos Públicos y copia del título registrado que acredite su derecho de dominio sobre dicho fundo. El hecho de que el fundo o determinada extensión de él sea explotado con cultivos agrícolas deberá demostrarse mediante una inspección ocular en la cual los peritos indicarán claramente el estado del terreno, especificando si la vegetación original espontánea ha sido objeto de desmonte y destronque y qué cultivos existen en dicho terreno en este momento, o si hay señales evi -

dentes de que él ha estado sometido antes a una explotación agrícola regular. Si en el momento de la inspección ocular no existe el cultivo y si el Instituto por razones de interés social, estimare necesario entrar en posesión de un fondo o de porciones de éste en relación a las cuales haya declarado la extinción del dominio, antes de que se haya fallado la demanda sobre revisión de su providencia, podrá adelantar la expropiación de la propiedad respectiva conforme a las disposiciones de la presente ley y con aplicación del artículo 6 de la Ley 83 de 1965.

#### BALDIOS NACIONALES

A partir de la vigencia de la presente ley, salva las excepciones contempladas en ella, no podrá hacerse adjudicaciones de baldíos sino a favor de personas naturales y por extensiones no mayores de 150 hectáreas, el peticionario deberá demostrar que tiene bajo explotación las dos terceras partes al menos, de la superficie cuya adjudicación solicita. Los que hayan puesto bajo explotación agrícola o ganadera, con anterioridad a la presente ley, superficie que exceden a la aquí señalada tendrán derecho a que se les adjudique el exceso pero sin sobrepasar en total los límites que fija el

inciso primero del artículo 2 de la Ley 34 de 1936.

#### COLONIZACIONES

El Instituto Colombiano de la Reforma Agraria delantará colonizaciones de las tierras baldías que reserve para tal fin, conforme a las normas de esta ley. Dichas colonizaciones estarán precedidas de un estudio tan completo como sea posible, sobre las condiciones de climas, suelos, aguas, topografía y accesibilidad de la zona a objeto de establecer que ésta es apta para una explotación económica y la orientación que a dicha explotación deba dársele. No se establecerán colonizaciones sino en zonas dotadas de adecuadas vías de comunicación o donde tales vías se estén construyendo o vayan a construirse en breve plazo.

#### UNIDADES AGRICOLAS FAMILIARES.

La extensión del predio, conforme a la naturaleza de la zona, clase de suelo, agua, ubicación, relieve y posible naturaleza de la producción, sea suficiente para que explotados en condiciones de razonable eficiencia, pueda suministrar a una familia de tipo normal, ingresos adecuados para su sostenimiento, el pago de las deudas originadas en la compra o

condicionamiento de las tierras si fuera el caso y el progresivo mejoramiento de la vivienda, equipo de trabajo y nivel general de vida. Dicha extensión no requiere normalmente para ser explotada con razonable eficiencia mas que de el trabajo el propietario y su familia.

#### ADQUISICION DE TIERRAS DE LA PROPIEDAD PRIVADA.

El Incora queda facultado para adquirir tierras o mejoras de propiedad privada, lo mismo que las que tengan el caracter de bienes patrimoniales de las entidades de derecho público, con el objeto de dar cumplimiento a los fines en la presente ley, combatir la erosión de los suelos, efectuar reforestaciones, facilitar las obras de riego y avenamiento, el tránsito, los transportes, la fundación de núcleos rurales y el ensanchamiento de zonas pobladas inferiores a 25 mil habitantes a solicitud del respectivo municipio. Si los propietarios de las tierras o mejoras que se considere necesario adquirir, no las vendieren o permutaren voluntariamente el Incora podrá expropiarlas sujetándose a lo que dispone esta ley. De acuerdo con el artículo 30 la Constitución Nacional se declara que hay interés social y utilidad pública en la adquisición de tales tierras y mejoras.



ADECUACION DE TIERRAS AL CULTIVO DISTRITO DE RIEGO.

Bonos agrarios, financiación de las entidades alegata -  
rias.

Los bonos agrarios los podemos dividir en dos clases:  
Clase A: Intereses del 7% anual. Plazo de amortización de 15 años. Clase B: Los intereses del 2% anual. Plazo de amortiza -  
ción de 25 años. Los intereses se pagarán por trimestres ven -  
cidos; los bonos se amortizarán por el sistema del fondo acu -  
mulativo de amortización gradual de 60 y 10 trimestres res -  
pectivamente. Tanto el capital como los intereses están li -  
bres de cualquier impuesto nacional, departamental o munici -  
pal, distinto al de la renta y sus adicionales.

El gobierno celebrará con el Banco de la República un -  
contrato para que ésta entidad actúe como fifeicomisario en  
la emisión, servicios y amortización de los bonos agrarios.

PARCELACIONES

Las proopiedades que por compra o expropiación adquiera -  
el Incora solo podrán dedicarse a los fines siguientes:

- a)- A constituir unidades agrícolas, familiares y unida -  
des de explotación coöperativa.

b)- A realizar concentraciones parcelarias.

c)- A establecer los servicios públicos necesarios para las respectiva zona, lo mismo que granjas de demostración o experimentación, estaciones de maquinaria agrícola, escuelas, industrias agrícolas, almacenamiento, locales para las cooperativas agrícolas, unidades de acción rural y tierras comunales de pastoreo;

d)- Ampliar la zona urbana municipal.

El Incora antes de proceder a la venta de las propiedades que adquiriera, hará las reservas que considere indispensable para los efectos que contempla c y d, del lo anteriormente dicho. Podrá igualmente reservar la superficie necesaria para poblados rurales cuyos lotes serán vendidos de preferencia a los pequeños parcelarios vecinos.

#### PARCELACIONES VOLUNTARIAS

Se dará preferencia para la adquisición de tierras, objeto de parcelación voluntaria a los empresarios agrícolas que hayan venido ejerciendo su actividad con maquinaria propia en tierras arrendadas y a los profesionales de la agronomía y la veterinaria. Los establecimientos bancarios podrán otorgar créditos para las compras de tierras.

#### MINIFUNDIOS Y CONCENTRACIONES PARCELARIAS.

Con el objeto de reconstruir explotaciones agrícolas de superficie adecuada y elevar por este medio el nivel de vida de las zonas de minifundio, el INCORA, llevará a cabo operaciones de concentración parcelaria.

#### SERVICIOS RURALES.

El Incora debe promover y coordinar en las zonas cobijadas por labores de colonización, parcelación y concentración parcelaria y en las regiones de colonización espontánea, los servicios de asistencia técnica, económica y social, restando para ellos cuando sea necesario su cooperación financiera y la de su personal y organización.

El Incora queda autorizado para poner bajo la administración de la Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero, fondos destinados a otorgar préstamos a los campesinos, cobijados por operaciones de colonización, parcelación y concentración parcelaria y para suscribir acciones de la Caja a efectos de que ésta destine ese aumento de capital y los recursos de redescuento a que dé lugar para los créditos que se refiere ese inciso. Esto sin perjuicio de los servicios ordinarios de crédito que presta la Caja en las regiones de co -

lonización, parcelación y concentración parcelaria.

El Instituto Nacional de Abastecimiento podrá otorgar - préstamos a las cooperativas de mercadeo y transporte de productos agrícolas y pecuarios a cooperativas de productores - que organicen dichos servicios con el objeto de que ellos - puedan adquirir de sus miembros aquellos productos y establecer plantas de beneficio e instalaciones de almacenamiento - para los mismos.

#### ORGANISMOS LOCALES DE LA REFORMA Y ASOCIACION CAMPESINA

En cada una de las capitales de los departamentos, intendencias y comisarías se organizará, tan pronto como entre en vigencia la presente ley un consejo seccional que suministrará al Instituto, a solicitud de éste o de oficio, informes y recomendaciones relacionados con la mejor manera de adelantar la Reforma Agraria en la respectiva sección; la organización regional que debe adoptarse; los problemas sociales agrarios existentes y las soluciones aconsejables para éste. Igualmente corresponderá al Consejo Seccional difundir entre la población campesina los principios y finalidades de reforma.

## PROGRAMAS LLEVADOS A CABO EN SAN JOSE DE PLAYON.

- 1º. Distrito de Riego y Drenaje
- 2º. Crédito supervisado para agricultura y ganadería.
- 3º. Crédito asociativo INCORA-CAJA AGRARIA.
- 4º. Crédito Fondo Rotatorio-Banco Ganadero-Incora.
- 5º. Programas de Desarrollo Social adelantados por el Incora.
- 6º. Programas de aprendizaje adelantados en coordinación con el Sena.
- 7º. Programas de Sanidad Animal llevados a cabo con el ICA.
- 8º. Programas de Desarrollo Nutricional en coordinación con el PINA y asistencia técnica gratuita, prestada por profesionales de campo.

## CAJA DE CREDITO AGRARIO.

ORIGEN: Hasta el año de 1924 en Colombia no existía un Sistema Económico para facilitar crédito al campesino, con el fin de que atendiera sus cosechas y ganado. Muchas veces el campesino necesitado, tenía que recurrir a prestamistas que le cobraban intereses usurarios y de esta manera, tanto la agricultura como la ganadería no podían progresar.

Por medio de la ley 68 de 1924 el Gobierno creó el Banco

Agrícola Hipotecario, con el fin de proporcionar a los campesinos, préstamos a largo plazo y con garantía de sus fincas. Pero aunque la creación de este Banco fué benéfica para un gran número de campesinos, muchos quedaban por fuera de los servicios de crédito, por el hecho de no tener tierras propias. Lo cierto es que el Banco Agrícola Hipotecario fué un gran comienzo, pero su exclusivo crédito hipotecario, limitaba demasiado sus operaciones y se hizo necesario crear una entidad ágil y completa para ayudar al campesino con el servicio de crédito oportuno.

Por medio de la ley 57 de 1931 se creó la Caja de Crédito Agrario, como una sociedad anónima, anexa al Banco Agrícola hipotecario, bajo la vigilancia de la Superintendencia Bancaria, con el objeto principal de agilizar la concesión de préstamos destinados al fomento agropecuario, con prenda agraria y a plazos no mayores de 2 años. Inició operaciones con un capital de 10 millones de pesos, suscritos en acciones por el Gobierno, los Bancos del país, la Federación Nacional de Cafeteros y algunos usuarios particulares suyos.

Por decreto ley 553 de 1932 se autorizó a la Caja para funcionar como entidad independiente y se denominó Caja de Cré-

dito Agrario e Industrial. Al año siguiente comenzó a llamarse Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero, de acuerdo con la Ley 33 de 1933 y asumió la administración del Banco Agrícola Hipotecario, entidad que liquidó en 1955.

Desde 1931 hasta la fecha la Caja ha ido progresando, año tras año y procurando prestar cada día un mejor servicio a los campesinos. Actualmente tiene mas de 815 oficinas, casi 13 mil trabajadores y muchísimos servicios.

La orientación general de la Caja está a cargo de un grupo de personas que forman su Junta Directiva y que se reúnen frecuentemente para fijar las políticas que deben cumplir todos sus trabajadores. La Junta Directiva funciona en Bogotá y está integrada así:

El Ministro de Agricultura

El Viceministro de Agricultura

El Viceministro de Hacienda

Un representante de la Sociedad de Agricultores de Colombia.

Un representante del Banco de la República

Un representante de la Federación de Cafeteros

Un representante del señor Presidente de la República

Un Gerente del ICA

Un Gerente de INCORA

Un Gerente de IDEMA

Un Gerente de INDERENA

#### OBJETIVO GENERAL:

Agilizar la concesión de préstamos destinados al fomento agropecuario con prenda agraria y a plazos no mayores de dos años.

#### PROGRAMAS

**Crédito:** Es el hecho de facilitar dinero a una persona o entidad por un tiempo determinado, para que en condiciones normales de trabajo lleve adelante actividades que tienen que ver con progreso del campo. Para dar dinero en préstamos, es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos: usuarios, conveniencia de la inversión, intereses, cuantía y garantía. El servicio de la Caja es muy amplio y continuación explicamos las distintas clases:

**Préstamos para agricultura:** Se conceden para adelantar cultivos, siempre y cuando lo que se vaya a sembrar sea una buena inversión. Se le presta al campesino el dinero suficiente para comprar semillas, arar, rastrillar, sembrar, desyer-



bar, fumigar, abonar y recoger la cosecha.

Una de las principales ventajas de los préstamos para agricultura es que se otorgan con un plazo igual al tiempo que va desde la siembra hasta la venta de la cosecha.

#### PRESTAMOS PARA COMPRA DE TIERRAS

Esos créditos tienen por objeto hacer propietarios a los campesinos que no posean tierras o que deseen ampliar su finca. La Caja financia hasta el 90% para compra por primera vez y el 100% cuando se trata de ensanche o compra de derechos herenciales en sucesiones ya liquidadas, con plazo hasta de 15 años e intereses razonables. Este crédito es exclusivo para campesinos auténticos.

#### PRESTAMOS PARA GANADERIA

Consisten en facilitar al campesino los dineros necesarios para la adquisición y sostenimiento de ganado. En otras palabras se presta el dinero para compra de ganados, construcción o reparación de cercas, compra de drogas veterinarias, instalación de bebederos, rosería de potreros, construcción de jagueyes, divisiones de potreros, construcción de bañeras y siembras de pastos.

#### PRESTAMOS PARA INDUSTRIAS

Tienen por finalidad impulsar aquellas industrias que - producen artículos para el campo, o con el fin de dar empleo, mediante utilización de mano de obra y transformación de materias primas en productos elaborados. Al campesino se le presta dinero, con plazo de intereses que varían de acuerdo al tipo de empresa, así mismo se le proporcionan la asistencia técnica para una mejor explotación.

#### PRESTAMOS PARA ARTESANIAS.

Tienen por finalidad procurarle al campesino los recursos y la orientación necesarios para la elaboración de productos tales como: tejidos, cerámicas, artículos de madera, etc. La cantidad que se presta así como el plazo y los intereses, depende de la clase de negocio.

#### PRESTAMOS PARA ESPECIES MENORES.

Con estos créditos se busca que el campesino mejore o - instale explotaciones de especies menores, valga decir, de cerdos, aves, ovejas, conejos, aves, peces, etc. El valor del préstamo depende de la importancia de la explotación y - el plazo se fija de acuerdo con las épocas en que se obtenga el producto de las mismas.

PRESTAMOS PARA VIVIENDA

A través de ellos el campesino puede hacerse a su casa propia o mejorarla. Estos préstamos se hacen al propietario de una finca para que construya su vivienda o la mejores. También la Caja construye viviendas en concentración, esto es varias casas en serie, en una determinada población o vereda para adjudicarlas al campesino mediante financiación de un préstamo, garantizado con la misma casa con plazo e intereses razonables.

PRESTAMOS PARA MAQUINARIA AGRICOLA.

La Caja le presta el dinero a los campesinos para adquisición de tractores y demás maquinarias agrícolas, pero solo cuando esa máquina se use verdaderamente al máximo, es decir, cuando el tractor se va a trabajar con frecuencia.

PRESTAMOS PARA ASOCIACIONES.

A través de este sistema especial de crédito, las asociaciones campesinas (cooperativas, juntas de acción comunal, usuarios, campesinos, etc., obtienen dinero suficiente para las siguientes inversiones: 1º. Electrificación rural; 2º. Apertura de caminos de penetración, 3º. Reparación de caminos; 4º. Adecuación de tierras mediante irrigación, drenaje,

nivelación de suelos, etc.; 5º. Almacenes de abasto e insumos; 6º. Acueductos; 7º. Mecanización agrícolas; 8º. Adquisición de equipos y construcción de instalaciones para la transformación o comercialización de productos agropecuarios. También pueden beneficiarse las inversiones agrícolas, ganaderas e industriales. Estos préstamos para asociaciones son los conocidos con el nombre de crédito asociativo.

#### PRESTAMOS PARA REFORESTACION.

Financian la siembra de árboles maderables, con fines comerciales o para la defensa de suelos, aguas y demás recursos naturales.

#### PRESTAMOS PARA EDUCACION

Se establecieron para poner a disposición de los jóvenes, recursos con los cuales puedan adelantar carreras técnicas que le convengan al país, la deuda comienza a cancelarse 6 meses después de terminar la carrera. Con el préstamo el estudiante paga la matrícula, el sostenimiento y los libros.

#### 2º. AHORROS

Sin lugar a duda es el ahorro uno de los mas importantes de los servicios que presta la Caja.

3º. PROGRAMAS BANCARIOS

La Caja, como Banco que es, presta todos los servicios - que ofrecen los demás Bancos del país. En todas sus oficinas diseminadas a lo largo y ancho del país, los campesinos tienen acceso a: cuentas corrientas, giros, cobranzas, cartas - certificadas, remesas y todo lo que pueda ofrecer un gran Banco. Además, la Caja posee un servicio de comercio exterior para beneficiar a todas las personas que realizan exportaciones e importaciones.

4º. FOMENTO

La Caja para promover más el desarrollo del sector agropecuario, también adelanta programas de fomento de la agricultura y la ganadería con bases en serios estudios.

5º. PROVISION AGRICOLA

Para proporcionarle al campesino todos los elementos que necesita para sus labores, la Caja cuenta con una basta red de almacenes en todo el país, en donde a precios sin competencia, vende abonos, herramientas, semillas certificadas, drogas veterinarias, artículos para el hogar y muchas cosas más.

## 6e. SEMILLAS

Nuestra institución también multiplica, clasifica y distribuye semillas mejoradas que dan muy buenos rendimientos . La Caja tiene 4 plantas de semillas situadas en la CARO (Cundinamarca), Tunja, Boyacá, Palmira (Valle) y Pasto (Nariño).

## 7e. SEGURO

El campesino cliente de la Caja tiene derecho a los seguros de vida y de crédito, así como a los que da derecho una cuenta en la Caja Colombiana de Ahorros.

## CENTRO JUVENIL AGRICOLA "EL PLAYON".

### ORIGEN.

La Escuela Pro-Hogares Juveniles campesinos de Bolívar tuvo su origen en el mes de Septiembre de 1972, cuando la señora del Ministro de Agricultura, doña Rosita de Jaramillo Ocampo, con Monseñor J. Cadavid, organizaron a nivel nacional la Semana del Niño Campesino. La organizadora aquí en el Departamento de Bolívar fue doña Aida Piñeres de Zubiría, esposa del señor Gobernador.

Para organizar esta gran obra se reunió a todos los señores que tenían propiedades cercanas al municipio de Marialabaja, o que por sus ocupaciones tuvieran algo que ver con el campesino. Asistieron a dicha reunión las siguientes personas: doña Isabel de Arango, doña Cecilia de Otero, doña Elsa de Wills, doña Bertha de Otoya, doña Josefina de Urzola, doña Blanca de Román, don Ernesto Angulo, doctor Lázaro M. Pérez, don Fernando Vélez, doctor Rodrigo Barraza, doctor Enrique Arévalo, doctor Alfredo Aldana, don Roberto Cavalier, don Augusto de Pombo, don Hernando Vergara, doña Consuelo de Corrales, don Rafael Maldonado, don Victor M. Covo, doctor Carlos Escobar, don Luis Ferro, don Humberto Verbel, don Luis Fragoso, doctor José M. Rojas, doctor Manuel Bermudez, don Fernando Díaz, don Nemetri Morad. De este grupo de personas se eligió una Junta Directiva, integrada de las siguientes firmas: Presidente, Doña Aida Ríñeres de Zubiría; Vicepresidente, Roberto Cavalier; Tesorero, Ignacio Villarreal; Secretaria, Bertha G. de Otoya.

Después de analizar las ventajas y desventajas de organizar un centro como los Hogares Juveniles Campesinos, se llegó a la conclusión de que se podía atender mejor a las necesidades del niño campesino bolivarense, si se llevaba a

cabo un programa similar al anterior, pero independientemente, consiguiendo para su funcionamiento ayuda financiera y técnica de entidades privadas y gubernamentales, fué así como la señora del Gobernador pidió la colaboración al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

El 6 de Marzo de 1973 se le llamó Centro Juvenil Agrícola "El Playón", debido a que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar le proporcionaría ayuda financiera, siempre y cuando esta Institución no dependiera de otra entidad.

Mas tarde comenzaron a organizar el centro, la secretaria de Educación nombró dos parejas de maestros para que fueran a hacer un curso a la ciudad de Medellín sobre recreación y educación, la oficina de Salud Pública nombró una enfermera con su equipo completo, ésta debía atender a todas las personas del pueblo que necesitasen su servicio y también a los alumnos del Centro Juvenil, ella estaría ubicada en el mismo centro, se le pidió al médico rural de Marialabaja para que colaborara un día a la semana en la prestación de su servicio a las personas que lo necesitarán. El Bienestar Familiar nombró una Nutricionista Dietista para que ayudara a organizar todo lo relacionado con la nutrición.



La labor de selección del personal que iba a ser beneficiado le correspondió a un grupo de alumnas en práctica de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Cartagena, orientadas por una Licenciada en Trabajo Social, teniendo en cuenta objetivos y políticas trazados por la Institución.

En agosto del mismo año se iniciaron las labores en la Institución. El asesoramiento de esta Institución está a cargo de la Licenciada en Trabajo Social, Luz Amalia de Berrío, quien por intermedio de la Escuela de Trabajo Social, nombró a tres alumnas de Trabajo Social para que fueran a hacer sus prácticas de ayuda individualizada, dinámica de grupo y desarrollo y organización de la comunidad.

Su Personería Jurídica está reconocida por Resolución Nº. 2312 del 17 de Noviembre de 1972. Más tarde fué cambiado el nombre de Hogares Campesinos por el Centro Juvenil Agrícola "El Playón" según Resolución Nº 262 de 6 de Marzo de 1973. - Quedando así de esta forma un programa del Gobierno de Bolívar a favor del campesinado de dicho departamento, el cual debe ser dirigido por la primera dama con la colaboración de personas voluntarias que por sus ocupaciones tengan alguna relación con el campesino.

**OBJETIVO GENERAL**

Proporcional bienestar y mejorar la educación del niño - campesino y de su familia.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

1º. La asistencia a menores normales de ambos sexos para su protección, educación, tecnificación y alimentación del - niño campesino.

2º. Alojamiento a los niños y jóvenes campesinos de ambos sexos que por su aislamiento deben hacer grandes recorridos para llegar hasta la escuela respectiva.

3º. Procurarles además de la educación escolar, capacitación en técnicas agropecuarias, mejoramiento del hogar, primeros auxilios, deportes, información sexual, dinámica de grupos y desarrollo comunitario.

4º. Hacer cursos de alfabetización de adultos, especialmente para los padres, hermanos y familiares de los alumnos.

5º. A las madres se les ayudará a través de charlas y cur

... sos de capacitación sobre siembra y cultivo de tierra, a la pareja se le dictarán charlas durante las reuniones de padres de familias.

QUE ES EL CENTRO JUVENIL AGRICOLA ?

El Centro Juvenil Agrícola El Playón es una casa-granja, contigua al casco urbano del municipio campesino donde se alojan, alimentan y tecnifican los niños y jóvenes campesinos de ambos sexos, aislados, los cuales asisten a los establecimientos públicos como alumnos ordinarios, pero además reciben una formación complementaria en técnicas agropecuarias, mejoramiento del hogar, primeros auxilios, etc. Los adultos campesinos, así mismo reciben allí algunos cursos patrocinados por el Sena.

Vincula la juventud campesina para intervenir como líderes en el cambio integral de sus comunidades.

Promueve los valores con la toma de conciencia para el mejoramiento de la vida campesina.

Moviliza y actualiza los recursos existentes.

PROGRAMAS.

Los programas fueron elegidos teniendo en cuenta tanto -

la política del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar , como la política de los Hogares Juveniles Campesinos, ya que la programación de esta Institución se extiende también a la tecnificación y capacitación del niño campesino y su familia.

Todos los programas van encaminados a lograr el cumplimiento de los objetivos.

Con relación al problema que atiende esta Institución podemos citar los servicios que ofrece:

Formación: Es la que le va a proporcionar sistemática y gradualmente a los alumnos que toman cursos regulares y terminan sus estudios hasta la obtención de su capacitación o el certificado de competencia en la respectiva modalidad vocacional.

Capacitación: Es la posibilidad que tienen los estudiantes del Centro para recibir una preparación académica y agrícola, utilizando las facilidades existentes.

Perfeccionamiento: Mediante el cual los ingresados podrán recibir cursos de actualización como son la ganadería, agricultura, porcinos y avicultura.

Los programas específicos son los siguientes:

Programas de Capacitación: Capacitar al niño en todo lo relacionado con las labores del campo, con el objeto que aprenda a explotarlo adecuadamente y encuentre de esta forma un medio de subsistencia.

Programas Educativos: Se le brinda enseñanza hasta 5º - año de primaria. Hay internado, semiinternado y externado.

Programas Recreativos: Deportes, danzas, oratoria, canto; con el objeto de desarrollar habilidades en niños y conseguir que se distraiga sanamente.

Programa de Alfabetización: Se les enseña a leer y a escribir a personas adultas que estén interesadas en aprender.

Programas de Salud: Se les proporcionará este servicio a los niños de la Institución y a las demás personas del pueblo que los necesite.

Programas de Agricultura para las madres: Varios grupos de señoras, madres de los alumnos que estén interesadas en

aprender sobre siembra y cultivo. La Institución les cederá un pedazo de tierra donde ellas estén bajo la asesoría y adiestramiento de un técnico del Sena, realizarán sus labores.

Programas sobre control de natalidad: Este es orientado por una Trabajadora Social y un médico. Será para aquellas personas que conscientemente deseen planificar su familia.

Conferencias sobre educación sexual; orientado por una Trabajadora Social para niñas y madres, con el objeto de fortalecer los vínculos y las relaciones entre madres é hijos y al mismo tiempo proporcionales conocimientos al respecto .

Programa de asesoría a grupos de influencia: Orientado por una Trabajadora Social, quien asesora a la Acción Comunal del pueblo donde se haya ubicado dicho Centro, con el objeto de vincularlos para que colaboren con los programas.

Programas de Artesanía: Se les proporciona cursos para desarrollar habilidades en las alumnas y madres.

Programa PINA; Brindarles alimento y educación nutricional a grupos de madres cuyos hijos son lactantes o están en

la etapa preescolar.

#### EVALUACION

Los programas enunciados anteriormente hechos a escala nacional, si se realizan de acuerdo al Decreto N° 736 de 1969 sería una obra fructífera para el campesinado colombiano, ya que ellò no solo se encamina a la tecnificación de la agricultura y ganadería, sino al aspecto social del hombre rural.

Con relación al corregimiento de San José de Playón, el ICA ha violado sus programas ya que no ha tenido en cuenta lo primordial para realizarlo, como es la producción de la tierra dándole prioridad a otros corregimientos, posiblemente en mejores condiciones que la de San José de Playón.

Citaremos uno de los casos ocurridos en el año de 1974, en el cual pudimos observar la falta de negligencia por parte de la Directiva del ICA de Maríalabaja.

El ICA TEniendo sus técnicos en San José de Playón, quienes estaban motivando al campesino para realizar algunos programas y queriendo dicha Institución favorecer a todo el de-

partamento, pero ante la falta de personal capacitado, desplazó los anteriores sin tener en cuenta en qué condiciones quedaba el hombre al cual se le estaba capacitando. Es decir aquí el ICA comenzó sus programas y no los culminó, engañando de esa manera a esta comunidad, obteniéndose de esto una imagen negativa que influye en la no aceptación del hombre playonero ante cualquier servicio que vaya a prestar cualquier entidad con el objetivo del logro del bienestar socio-económico del campesinado.

La Reforma Agraria parte necesariamente de la distribución de la propiedad territorial. La misma palabra reforma está indicando un cambio en los modos o patrones existentes de la distribución de la tierra. Si no hay un cambio fundamental de estos modos o patrones, no puede hablarse propiamente de Reforma Agraria, pero la Reforma Agraria no termina, no se agota con el simple cambio de manos, con la tenencia de la tierra, sino que comprende igualmente una segunda fase que consiste en la administración de recursos a los nuevos propietarios para la explotación de las extensiones territoriales que recibieron como resultado de la primera fase de la reforma.

El Incora se ha inclinado a crear una nueva estructura de



la propiedad agraria, principalmente los llamados distritos de riego. Por supuesto su acción no se ha limitado y no puede limitarse a tales sectores; pero la preferencia que se les concede es inobjetable. La aplicación de las disposiciones de la ley sobre distritos de riego tiene el magnífico efecto de producir a la vez un cambio económico y un cambio social.

En San José de Playón hay dos problemas inquietantes que el departamento debe estudiar y resolver, ambos ligados con la cuestión técnica pero que presenta también otros aspectos. Uno es el de la ineficiencia de que el gobierno ha dado muestras para extender la revolución tecnológica entre el inmenso sector de los pequeños productores. Claro está, que puede señalarse excepciones y ponderar también lo que la iniciativa privada ha hecho o comienza a hacer en ciertos ramos.

Pero la verdad es que en numerosos sectores de la producción agropecuaria existe un singular contraste entre un tipo de explotación moderna mecanizada, que utiliza semillas seleccionadas, abonos, métodos científicos de control de las plagas, etc. y otros como San José de Playón que siguen más o menos estancados en la rutina, carente de equipos y de orga-

nización. La baja productividad de éste último genera un grave problema de precios y mantiene en lamentables niveles de vida a una gran masa de la población playonera. Es por ésto que queremos hacer un llamado ante el angustioso problema de los pequeños productores marginales para que así logren obtener alguna solución.

Es grande la variedad de servicios administrativos y de Instituciones públicas y semipúblicas que se ocupan hoy de los problemas rurales, pero con qué grado de eficiencia? No se ha tratado de medirla, de saber si el costo corresponde a los resultados. Que existen duplicaciones innecesarias y deficiencias notorias, es cosa que salta a la vista. Como es también inocultable la falta de coordinación y la de continuidad en ciertos esfuerzos que imprescindiblemente la requieren. Creemos que ésa especie de examen de conciencia que nos proponemos adelantar será útil en extremo, ya que algunas veces las organizaciones, en vez de seguir un proceso de mejoramiento progresivo, languidecen, se estancan, víctimas de la inercia burocrática o de la politiquería corruptora.

Nadie negará los inmensos servicios que la Caja de Crédito Agrario presta a los pequeños agricultores y ganaderos.

Ella es una de las grandes realizaciones nacionales.

Sin embargo, por qué no someter también a revisión sus orientaciones, estructuras y procesamientos? Aquí nos damos cuenta también que surge el problema del centralismo y de la renuencia a influir sobre la organización de los usuarios del servicio. No basta crear servicios y ramificarlos, sino que debe buscarse la transformación de los grupos sociales a quienes se les prestan, y su activa cooperación. Sin eso, se cae fácilmente en los vicios que el espíritu burocrático engendra y se monta además poderosa maquinaria que, de caer bajo una dirección influida por la política de partido, puede tornarse en instrumento de coacción intolerable. La democracia verdadera requiere mas descentralización, mas intervención de la gente, y el progreso social no puede conseguirse sin el efecto educador que esa intervención tiene.

Como respuesta a las problemáticas anteriormente descritas, el gobierno departamental de Bolívar creó el Centro Juvenil Agrícola El Playón, para así lograr por intermedio de esta Institución que el hombre playonero eleve su nivel de vida socio-económico, ya que ellos no han podido evolucionar por la falta de educación. A pesar de que ésta es una Insti-

tución creada recientemente hemos podido observar un resultado fructífero de sus servicios. Ya que nosotras como Trabajadoras Sociales agentes de cambio, practicantes en esta región, conscientes de la problemática rural de nuestro país, motivamos, orientamos, guiamos al hombre playonero para que se hiciera consciente de su problemática y buscaran ellos mismos las soluciones ante sus propios problemas utilizando sus propios recursos y los que le brinda la naturaleza.

Todo lo anteriormente dicho lo lograron los playoneros con la creación del Centro Agrícola El Playón, ya que esta Institución no sólo se conformó con desplazar a 4 profesores que le brindaran educación a los campesinos, sino que desplazó un equipo interdisciplinario compuesto por médico, auxiliar de enfermería; 3 Trabajadoras Sociales, 1 Nutricionista Dietista, 1 técnico en agricultura, 1 técnico en ganadería, desempeñando cada cual sus funciones correspondientes para lograr los objetivos propuestos de dicha Institución como es de tratar de lograr el bienestar socio-económico del hombre playonero.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En Colombia a diario se habla de los problemas agropecuarios y de la manera como solucionarlos. La Reforma Agraria - Integral, el Cooperativismo Integral y la Acción Comunal, parecen ser los medios para resolver los problemas agrarios, al menos así piensan los que quieren redimir a la clase campesina colombiana dentro del orden burgués existente. Pero antes hay que tener en cuenta, que culturalmente Colombia no es homogénea, sino que cada región geográfica varía de modo de vida. Por consiguiente lo que resulta bueno en una zona, podría ser fracaso en la otra. Es decir, hay relativismo cultural - bastante complejo, lo que nos hace pensar que Colombia se asemeja a una colcha de retazos socio-culturales. Por eso la necesidad de los estudios sociológicos para tratar de introducir planes de desarrollo en cualquier tipo de sociedad en donde quieran cambiarse las estructuras socio-económicas que mantienen el statu-quo y las dependencias de las sociedades.

Resumiendo las conclusiones del estudio tenemos que: la tenencia de la tierra, la delimitación de la propiedad, la fragmentación de la misma, las pequeñas posesiones y los sistemas agropecuarios conservan aún sus formas tradicionales lo que mantiene en estado de inercia social al vecindario. Alguno

nos cambios en la estructura del sector agropecuario podrían mejorar el nivel de vida de la población; más, la estructura de poder del país se preocupa muy poco por los cambios sustanciales en las actividades económicas y en los sectores sociales en busca de una aceleración al desarrollo del que tan ávido está el pueblo colombiano.

Siendo pues el problema playonero de dimensiones estructurales es conveniente correlacionar el crecimiento demográfico con los caracteres agropecuarios del área a fin de entender y comprender a cabalidad las proposiciones en aras a solucionar el problema, el cual no es solo del área, sino de todos los pueblos de la Costa Norte de Colombia, de las demás zonas del país y en general de los países subdesarrollados.

Sabido es que el problema agropecuario se encuentra en la poca atención que les brindan las instituciones que deben hacerlo, en la distribución desequilibrada de la propiedad y en la explotación de la tierra. El campesino playonero es un hombre sin tierra que vive de ella y que está resignado a su miseria y a su pobreza y a esa forma rústica de vida que no le permite crearse mayores expectativas.

Aunque su problema más profundo es la tierra, cedérsela no sería en estos momentos la solución completa. Que haría el campesino con tierras, al menos suficiente, si no posee los recursos necesarios para explotarla técnicamente?

Conocido es el trabajo del campesino playonero. El se de senvuelve en las faenas agrícolas solo; su mujer encargada de los servicios domésticos no presta ayuda a su esposo en las tierras cultivadas. Es decir, la mano de obra aportada al trabajo es solamente la suya, sus hijos cuando están pequeños los ayudan muy poco, mas bien guardan la fuerza física para llevar a cabo su propia empresa y no para ayudar a su progenitor, al menos en la intensidad requerida. Además el campesino tiene otros problemas como la falta de capital, el uso de instrumentación, arcaica, de cooperación en las etapas de producción. Así, por ejemplo, el agricultor carece de capital suficiente para engrosar en su trabajo a obreros con paga, y lograr así, mayor producción en la explotación agropecuaria, considerando pues que se vive en sistema capitalista y es el factor capital lo imprescindible para el desarrollo de las empresas de producción. En nuestro juicio no es la intención orientar la solución final hacia un desarrollo capitalista en el vecindario; sino exactamente comunitario.

Nuestro campesino utiliza el machete, el hacha, la pala, etc, como instrumentos de fuerzas productivas. No siembra - mas de tres veces en la parte explotada, porque él aprendió desde edad temprana que la tierra se cansa con una tercera co - secha. Vale decir, está acostumbrado a convertir la tierra cultivada, en pastos artificiales para los ganaderos ausen - tistas, quienes lo exigen a cambio de permitirles trabajar - en su posesión.

En este vecindario se encuentra el problema de que el - campesino desconoce un título de propiedad sobre la tierra y el terrateniente tiene muchos títulos de propiedad sobre la misma. Ha vivido tanto el agricultor como el ganadero de la tradición heredada de sus antepasados mientras el uno tiene mucho, el otro carece de ello.

Pensamos entonces en buscar el cambio certero y seguro - para que este vecindario por intermedio de su propia gente llegue a una transición que corone en la realización del hom - bre.

En el lapso transcurrido entre el año de 1973 hasta el presente ha suscitado en ellos una conciencia de su problemá



tica y ésto nos ha llevado a pensar que los campesinos de San José de Playón quieren elevar su nivel de vida. Una capacitación individual y colectiva por medio de la educación agropecuaria podría ser un paso inicial para abrir el camino a la inteligencia campesina. Seguidamente una educación general para que este campesino conozca el mundo que lo rodea y se le crean nuevas necesidades. Entonces buscarán la forma de satisfacer esas necesidades creadas, y técnicas aprendidas en forma teórica, podrían llevarse a la práctica para que al menos, pueda satisfacer en forma parcial esas necesidades. Teóricamente el campesino aprenderá a utilizar los abonos que son los caldos, los insecticidas, a arar la tierra, los sistemas de riego y conocerá una técnica agrícola mucho más avanzada que la actualmente poseída. Sin embargo, si no se le educa, no la pondría en práctica porque él satisface las necesidades conocidas con el sistema también conocido. Por eso es necesario crearle al campesino la conciencia de nuevas necesidades, las necesidades del sistema de comunicación, de alimentación adecuada, de medicina preventiva, de viviendas funcionales, de servicios de infraestructura, de centros recreativos, etc. El se vería obligado a aplicar la técnica enseñada.

Actuando constantemente la organización de base y la fuerza cooperativa agropecuaria, en la comunidad se aceptará con buen resultado y con caracteres positivos la adecuada distribución de los bienes y medios de producción en forma proporcional, de acuerdo a los niveles numéricos de la composición familiar y del orden y tipología de las necesidades.

El Trabajador Social, como agente de cambio que es, debe concientizar a los habitantes de la comunidad para que asistan a las escuelas y le den la importancia que se merece la educación, que se interesen en hacer cursos agropecuarios y sobre otras ocupaciones propias del campo. Al campesino también se le debe dar instrucción sobre administración del hogar, planificación familiar, educación sexual, higiene, relaciones humanas y otros aspectos importantes. Esto se debe hacer con el fin de que los campesinos le tomen amor a su tierra y la exploten lo mejor posible y con las técnicas requeridas, para que les den un producto mejor y puedan en esta forma alcanzar un nivel socio-económico mucho más alto y no emigrar a los centros de atracción más cercanos para formar cadenas de miseria y vivir en condiciones mucho más infrahumanas que cuando vivían en el campo.

SUAREZ MELO, Mario y SANCHEZ RAMOS, Carlos.

"Las Empresas Comunitarias Campesinas en Colombia.

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la O.E.A.

(ICA).

Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria

(CIRA).

Bogotá, Colombia, Abril de 1972.

#### REFORMA SOCIAL AGRARIA

Leyes 135 de 1961 y la. de 1968.

Bogotá, Enero de 1972.

LYNN SMITH, T. "Sociología de la Vida Rural".

3a. Traducción

Editorial Bibliográfica Argentina.

PRATT FARICHILD, Henry

Diccionario de Sociología, Traducción y revisión de T. Muñoz

y Medina Echavarría y J. Calvo.

Fondo de Cultura Económica,

México - Buenos Aires.

AVILA, Abel

"Sociología del Hambre".

Ediciones Universidad del Atlántico

Barranquilla, Colombia, América del Sur.

PEREZ RAMIREZ, Gustavo

"El Campesinado Colombiano"

Editorial Igueima, Bogotá, Colombia. 1959

ALMANAQUE CREDITARIO, 1975

Editado por la Oficina de Divulgación de la Caja de Crédito

Agrario, Impreso en Italgraf S. A., Bogotá.

EL HOMBRE Y LA TIERRA

Biblioteca General Salvat # 2, Salvat Editores, S. A.

Alianza Editorial, S. A.

PROGRAMAS AGRICOLAS 1975

Ministerio de Agricultura

Editores Copras Ltda., Pággs. 213-214.

FRANKLYN S, Haiman

"Dirección de Grupos Teoría y Prácticas".

Librerías Mexicanas Unidas, 1965.

Editorial Limusa Wiley, S. A.

NIETO BERNAL, Julio

PRODUCTIVIDAD Y ABUNDANCIA

Incorporación de la Productividad a la vida colombiana.

Impresa por Antares, Tercer Mundo, S. A. Bogotá.

DINAMICA DE GRUPOS

Colección de Desarrollo Social. 5ª. Edición.

LLERAS RESTREPO, Carlos

"El cambio social".

Editorial Argra Ltda., Bogotá.

RUZZO J., Mario

"Sociología y Servicio Social".

Editorial Humanitas.

SMITH T., Linn

"Sociología de la vida rural".

3ª. traducción., Ed. Bibliográfica Argentina.

Argentina, 19.

MAC IVER, R. M., PAGE H., Charles

"Sociología"

Colección de Ciencias Sociales

Editorial

Madrid, S. A. 1969

Escrito sobre la estructura administrativa del Centro Juvenil Agrícola "El Playón".

MOHR J., Hermann.

Economía Colombiana: Una estructura en crisis. Análisis del proceso reciente y perspectivas.

Colección Aventura del Desarrollo.

Centro de Investigación y Acción Social (CIAS).

Ediciones Tercer Mundo

Bogotá, Colombia.